

COMENTANDO

El alza actual del valor de la moneda extranjera no debe ser estudiada como en los momentos de normalidad, puesto que el actual momento es anormal. Quienes la estudien en el terreno abstracto de los principios que informan la ciencia económica pueden incurrir en lamentable error. Es cierto que las mismas causas producen los mismos efectos; pero a condición de que las causas no sólo sean idénticas, sino de que actúen sobre idénticos elementos o factores. Así, por ejemplo, un litro de vino producirá el mismo efecto sobre dos hombres de idéntica constitución fisiológica y que además tengan idéntica costumbre de beber vino; pero el efecto será distinto si los dos hombres, aun siendo de igual constitución fisiológica, no tienen igual costumbre de beber. El uno se embriagará y al otro no le producirá efecto. Así sucede con el cambio. Si España no tuviese los millones que tiene en divisas y valores extranjeros, los efectos serían fulminantemente desastrosos. Tiene muchos valores y divisas, y el efecto será por el momento beneficioso. La causa es la misma; pero sin embargo, el efecto no lo es, por actuar la causa sobre distintos elementos y factores.

El problema es tan complejo, que bien merece la pena de ser estudiado con toda reflexión por quienes son maestros en esas materias. Yo me limitaré a comentar la realidad.

Es un hecho innegable que a partir de 1915 se nacionalizaron casi todos los valores que tenía España distribuidos por el Extranjero. Y es otro hecho también innegable que una gran parte de los beneficios obtenidos durante la guerra ha sido invertida en moneda y en valores de Estados extranjeros. Si en España hubiese un buen servicio de Estadística, sabríamos exactamente cuántos cientos de millones—acaso miles—tienen los españoles en moneda y valores extranjeros. Sabiéndolo, podría ser hecho el cálculo exacto de la pérdida o del beneficio que representa cada entero en alza o en baja. Como no existe esa estadística, solamente se puede deducir aproximadamente, afirmando que el alza de la moneda extranjera aumenta ahora de un modo enorme la actual riqueza nacional. Quienes compraron barato se enriquecieron, quienes compraron caro no se arruinarán, y quienes adquirieron valores públicos o industriales, percibirán mayor número de pesetas.

Es absurdo discurrir siempre lo mismo. Y como España no está en 1921 como estaba en 1915, la situación varía. Tal vez nos sucedan muchas de las cosas que nos suceden por discurrir siempre lo mismo, sin tener en cuenta las circunstancias de lugar y de tiempo y la accidentalidad de los factores que intervienen en la formación del conjunto de los problemas económicos y sociales. No es lo mismo tener que enviar pesetas para pagar libras, francos, marcos, liras o dólares, que traer a España esas monedas para hacer con ellas pesetas. Antes de 1915 no teníamos ni monedas ni valores extranjeros y en cambio teníamos fuera de España una enorme cartera de valores españoles. Ahora, varió por completo la situación y tenemos centenares de millones en moneda, en valores

y en propiedades de países extranjeros. Por lo tanto, toda esa riqueza va aumentando de valor y cada entero de alza no representa un uno por ciento de aumento, como creen algunos idiotas, sino mucho más. Así por ejemplo, quien compró marcos a 5 por 100, gana 20 por 100 en cada entero de alza. La cuenta es clara. Si por 5 pesetas le dieron 100 marcos, y cuando están los marcos a 10 le dan 10 pesetas por 100 marcos, es claro que gana el 100 por 100. Por lo tanto, cada entero le representa 20 por 100 de beneficio. Si los compró a 10, le representa cada entero un beneficio de 10 por 100. En términos generales resultará que cada millón de pesetas dedicado a comprar moneda extranjera, o valores extranjeros se duplicará cada vez que la moneda suba de valor el número de enteros a que fué comprada. ¿Fué comprada a 5? Pues se duplicará a 10, se triplicará a 15, se cuadruplicará a 20, etcétera, etc. ¿Fué comprada a 50? Pues será preciso que suba 50 enteros para duplicarse.

La riqueza española, por lo tanto, aumenta en ese aspecto de un modo enorme, y así como hace años se hicieron grandes fortunas con acciones navieras, así se harán ahora fortunas enormes con el alza de los cambios, si los tenedores de moneda y de valores extranjeros saben tener serenidad y los liquidan cuando deban liquidarlos.

Será también beneficiosa la elevación para cuantos vivan de exportaciones pagadas en moneda extranjera. El plomo, el hierro y el cobre aumentarán de valor a medida que suba el precio de la libra esterlina y lo mismo sucederá con la naranja, la cebolla, la uva y demás productos agrícolas que son enviados al Extranjero. Pero existe un peligro junto a todas esas ventajas y consiste en las importaciones, pues es claro que cuanto menos valga la peseta, más pesetas tendremos que enviar al Extranjero para saldar las adquisiciones realizadas allí. ¿Qué hacer? Pues muy sencillo: adquirir allí solamente lo imprescindible, lo absolutamente necesario para la vida nacional, aquello que no podamos producir en España; lo exótico. Para conseguir disminuir las importaciones, claró es que será preciso forzar la producción en España, sobre todo de los productos agrícolas que aquí son producidos con déficit, como el trigo. Si nuestros gobernantes discurren, aprenderán que con un cambio adverso en cerca del 50 por 100—dólares a 8 pesetas—cada cien millones representarán una pérdida de cincuenta, y por lo tanto deducirán que será patriótico dedicar unos cuantos millones a impedir que salgan esas cantidades de España, protegiendo el desarrollo agrícola mediante una política habilísima que incite a sembrar la mayor cantidad posible de terrenos y en las mejores condiciones posibles de abono y cultivo.

El cambio bajo, bien utilizado cuando no se tiene que pagar mucho en el Extranjero, es el mejor protector de las industrias nacionales, valiéndole el por sí solo más que ningún Arancel, pues es un medio defensivo poderosísimo si se sabe emplear; pero a condición de que las importaciones sean reducidas a lo absolutamente imprescindible y en cambio se fuerce la exportación por todos los medios imaginables. Si en vez de seguir esa política se sigue la contraria, resulta entonces el cambio bajo una ruina, pues la sangría

del saldo adverso es cada día más grande y por lo tanto aniquila al país que la sufre.

Resumen de todo lo anterior es lo siguiente:

- Primero. Que por el momento, el cambio bajo de nuestra moneda servirá para aumentar en muchos cientos de millones nuestra riqueza nacional.
Segundo. Que podrá servir para favorecer a muchas industrias como la minera hoy en ruina.
Tercera. Que más adelante será desastroso para España si no sabemos aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones para saldar con «superávit» nuestra cuenta con el Extranjero.
Cuarta. Que la política española debe encaminarse a impedir, cueste lo que cueste, la salida de moneda española como pago de mercancías extranjeras.
Quinta. Que será patriótico gastar cuantos millones sean necesarios para establecer en España las grandes industrias de que carecemos y para forzar la producción de la tierra.
Sexta. Que todos los españoles estamos en la obligación de renunciar al consumo de productos extranjeros y aun a privarnos de lo superfluo nacional para realizar el milagro de exportar mucho e importar muy poco.

Cuando hagamos todo eso, podremos reírnos de los cambios nacionales bajos, pues servirán solamente para que el minero, el agricultor y el fabricante, reciban por cada libra esterlina más pesetas que antes; pero para esto hace falta que cada español haga el firme propósito, elevando el propósito a la categoría de voto religioso, de no consumir mas que productos nacionales, limitando el consumo de lo que pueda ser exportado a lo absolutamente imprescindible para la vida.

JUAN DE ARAGON

LOS TRANVIAS

ERRONEO Y PERJUDICIAL

Se equivocan de un modo lamentable quienes creen que la Puerta del Sol se descomponga reduciendo el número de tranvías y haciendo que terminen los servicios en Cibeles, Red de San Luis y Mayor. Con ese sistema sólo se consigue dificultar aún más el tráfico, hacer que cueste más el tranvía y ocasionar más molestias al vecindario.

Todo esto es tan claro que no me explico cómo no lo comprenden las autoridades. No logro meterles en la cabeza que mil coches uno detrás de otro no se estorban si todos andan; pero que uno sólo parado les hace parar a todos. Los tranvías tienen sus carriles y no son dificultados para el tráfico. ¿Qué me importa que de Serrano a Puerta del Sol haya cien tranvías o diez para circular en coche? Lo único que es preciso impedir es que los tranvías crucen irregularmente las calles; pero no que las recorran en dirección de su eje.

La Puerta del Sol se congestiona no por sobra de coches que marchan en dirección al eje de las calles, sino por mala organización del cruce Montera-Carretas y Preciados-Carretas. Por lo tanto, bastará con dar entrada y salida a los tranvías de un modo regular para que se circule sin dificultad.

Cuanto más coches haya en servicio será mejor, pues la congestión la produce el público que espera mucho tiempo y tarda en poder tomar los tranvías. En cuanto haya muchos y rueden sin cesar no habrá aglomeración ni se producirán congestiones.

El sistema adoptado de terminar los servicios en Cibeles, Red de San Luis y Calle Mayor sirve solamente para que los viajeros paguen un doble trayecto muchas veces y para aumentar la confusión. Con poner dos parejas de guardias en la Puerta del Sol—¡¡sólo dos!!—bien aleccionados y encargados de regularizar el cruce hacia Montera-Preciados y hacia Carretas, tanto de coches como de tranvías, se resuelve el conflicto en un solo día, bastando con abrir y cerrar el paso alternativamente, de modo que vayan cruzando alternativamente coches y tranvías. Pero para eso es preciso que se prohíba lo que ahora se consiente y que se consienta lo que ahora se prohíbe. ¡Precisamente todo lo contrario de lo que se está haciendo!—J. de A.

LOS SABIOS!!

¡¡¡COMPRAD ORO!!!

Un día, otro, otro, cien más, mil más, recomendábamos en estas columnas al Gobierno que fomentase las compras de oro y aun que comprase él. ¡Más oro! ¡Comprad oro! Esos eran nuestros lemas, como lo fué el de «Conservad la plata», cuando era sacada por toneladas la plata acuñada.

Hubo ¡¡¡sabios!!! de esos que padece España al frente de los negocios públicos, que llegaron a creer—¡serán idiotas!—que el oro continuaría depreciado, sin comprender que no era el oro el depreciado, sino el crédito de los países que tenían oro. El Banco de España siguió una política hábil y patriótica; pero en vez de darle facilidades se le pusieron cortapisas. Si entonces se le hubiese autorizado a emitir más papel, mucho más, hasta saturar el mercado y continuar adquiriendo oro sin tasa, acaso sería hoy otra la situación de España y nos aprovecharíamos por partida doble de la actual alza de los cambios extranjeros, pues habríamos realizado la doble jugada de tener oro y haber comprado divisas extranjeras muy baratas. Una vez más ¡¡¡los sabios!!! no hicieron otra cosa que dañar a la riqueza pública.—C. de E.

LO DE ALTA SILESIA

ALEMANES Y POLACOS

La Prensa alemana

Berlín.—La Prensa alemana da una gran importancia al discurso de Lloyd George, y considera sus declaraciones como el reconocimiento de los derechos que Alemania tiene para defender las provincias contra Polonia. El «Berliner Tageblatt» pregunta si después del discurso de Lloyd George pueden creerse las tropas alemanas con derecho para empezar una acción en Alta Silesia.

Los periódicos invitan, sin embargo, al Gobierno a que no entable una acción militar sin haber obtenido antes las garantías necesarias, porque, de no hacerse así, el territorio del Ruhr podría ser nuevamente amenazado.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

UN CUENTO

Gourail, el dibujante

¡Un infierno! Así es como Raimundo Gourail calificaba su juventud, resumiendo la áspera lucha sostenida por su talento de dibujante contra las influencias y las intrigas, evocando el combate diario contra la miseria, los escándalos de los proveedores que llegaban a su casa, las negativas desdefiosas de los comerciantes de cuadros y de los aficionados para pagar obras, ahora tan disputadas, con una retribución verdaderamente irrisoria.

Un feliz acontecimiento hizo olvidar todos los males. Una considerable herencia había dado fin a sus preocupaciones materiales; pero Gourail había dejado intactos sus rencores. Perseguía con tenaz aborrecimiento a aficionados y comerciantes, a aquellos que, solicitados hasta hace poco tiempo, se molestaban hoy en buscar y obtener sus dibujos. Muy pocas veces accedía a vender, y entonces se deleitaba en infligir a sus «clientes», como él decía, una tortura de su invención. El visitante agotaba su paciencia en el recibimiento, esperando ser recibido. Cuando se levantaba, desesperado y gruñendo en protesta por hacer esperar así se presentaba Gourail, prodigando excusas y llevando a su huésped al estudio, en donde abría sus carpetas para enseñarle cien dibujos admirables que excitaban el placer de la contemplación del arte o la ansiedad de poseer aquellas obras. Cuando se trataba de fijar precio, el dibujante eludía el asunto; durante un cuarto de hora se hablaba de otra cosa. Al fin Gourail decía que no podía aceptar la oferta, cuando no preguntaba en tono muy cortés:

—¿Por esta serie de dibujos? Fije usted mismo el precio.

El otro se aventuraba a dar una cifra razonable, y el artista respondía:

—Para que nos entendamos, tiene usted que multiplicar ese número por diez. ¡Y todavía...!

De este modo la mayor parte de los combates se resolvían con gran confusión para el enemigo. Cada vez que entre nueve y diez de la mañana llamaban a su estudio, una esperanza de vengarse de pasados ultrajes agudizaba la feroz voluptuosidad de Gourail.

—¿Una víctima?—preguntó cierto día que oyó ruido en el recibimiento.

—No, señor—contestó el criado—. Es M. Duguís.

Raimundo Gourail se precipitó hacia su cuñado. Este, pálido, con cara de angustia y temblándole las piernas y las manos, dijo balbuciente que le faltaban veinticinco mil francos para un vencimiento del día 15, y en ocho días...

—Dentro de siete, mi querido Marcelo, vienes a buscar esos veinticinco mil francos—exclamó Raimundo cortando las lamentaciones.

Después de consolar a su cuñado, Gourail le acompañó hasta la puerta. Una vez de regreso en su estudio, el dibujante meditó:

—¿Tomaré esa cantidad del Banco?

Raimundo, aunque conservaba el talento y el temperamento de artista, había adquirido algunos hábitos burgueses y no le gustaba disminuir su cuenta. Creyó más cómodo hacer alguna concesión a las burlas vindicadoras. El primero que viniera daría el dinero necesario.

—Hace una semana que no viene ninguno de esos granujas. Es raro. Pero hoy o mañana vendrán.

Ni aquel día ni al siguiente llegó nadie. Al tercer día se presentó un señor magníficamente vestido y muy elocuente que le ofreció dos páginas de biografía y una de elogios a cambio de dos dibujos inéditos. Irritado, Raimundo le puso en la puerta. En la mañana del sexto día no había llegado ningún aficionado.

(80)

Folleton de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

FOR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

—¡Está muerto!—exclamó—. ¡No, no lo está!—dijo poniéndole una mano en el pecho.— ¡Un médico! ¡Pronto!

—Es necesario—añadió—que se ignore la verdad de lo sucedido. Hay que decir que ha sido un accidente. ¡Por su honor, por el de la condesa, por el de todos! Marcas, monta a caballo y vuelve en seguida con un médico.

Y cogiéndole en sus brazos, con infinitas precauciones, le decía:

—Hijo mío, vuelve en ti, te perdono. ¡La culpa no es tuya, sino mía! Yo debí prever lo que ha pasado. Vosotros erais jóvenes y estabais expuestos a funestas debilidades. ¡Yo estaba ciego! ¡Fué una insensatez!

La sangre salía gota a gota de la herida de Roberto.

Por fin abrió los ojos.

Al ver al general inclinado sobre él, contemplándole con paternal ternura, una

débil sonrisa asomó a sus labios y murmuró estas palabras:

—¡Dios me ha castigado! ¡Perdón para Gabriela!

—¡Perdón para todos, hijo mío! ¡Vivirás! ¡Vaya! ¡No quiero que mueras! Roberto cayó otra vez exánime sobre la almohada.

El general estaba aterrado. Abundantes lágrimas salían de sus ojos.

Después, al ver a Gabriela, que continuaba sollozando sin poder arrancar lágrimas a sus calenturientos ojos, la levantó en sus brazos y la dió un beso en la frente.

—¡Ah!—exclamó Gabriela, rompiendo a llorar amargamente.— ¡Sois bueno como Nuestro Señor!

XLVII

Los criados del castillo, encerrados en sus habitaciones cuando ocurrió la catástrofe, no tenían conocimiento ni se habían enterado de nada. Además, un tiro no tenía nada de extraño en Traignac, pues muchas veces por la noche solían los guardas dispararlos sobre los jabalíes del bosque inmediato.

A la una y media llegó Marcas con el médico, un esculapio de casualidad, excesivamente ignorante y bonachón.

—El caso es grave—dijo examinando a Roberto.— ¿Cómo ha sido herido?

—Un accidente de caza—dijo de Tresmes.— Una bala perdida.

—¡Diablo!—exclamó el doctor rascándose la cabeza.— Sería conveniente ir a

buscar a uno de mis colegas de Lubersac. Pero desgraciadamente creo que no tendremos tiempo.

Una sangría practicada por el campesino doctor—verdadero sangrador de la Edad Media—hizo volver en sí al herido, proporcionándole algunas fuerzas.

Vivió hasta el alba y confesó al conde su pasión por Gabriela, la resistencia de la joven, sus remordimientos y la oposición de De Tresmes a que emprendiese el viaje.

Al rayar el día, consolado por el sublime perdón de aquel corazón de oro, expiró en los brazos del general.

De Tresmes continuaba de pie cerca del lecho.

Cuando Roberto entregó su alma a Dios, el general mandó llamar a Gabriela, y besándola en la frente exclamó:

—Hija mía, sois viuda. Pronto os quedaréis huérfana.

Marcas había ejecutado la consigna de la Providencia.

Los periódicos de aquella época dieron cuenta de la muerte de Roberto, atribuyéndola a un accidente de caza.

Esta fué la creencia general; sin embargo, hubo algunos escépticos.

El salón de la princesa Ivanowska vió florecer el mayor número.

El vizconde Palamede deploraba una noche ante ella la muerte de su amigo.

—Creedme, querido vizconde—decía la princesa—, mientras viva el general no vayáis nunca a Traignac. ¡Sus guardas son muy torpes!

Otra noche, en un baile en el Elíseo, paseándose entre Rizoares y lord Fowler se encontró con De Tresmes.

La princesa se separó con brusquedad de sus acompañantes.

—¿Queréis—dijo al teniente, siempre triste desde la muerte de su amigo—ofrecerme vuestro brazo?

—Con mucho gusto, princesa—contestó el oficial.

—Contadme algunos detalles de la muerte de vuestro amigo.

—No tengo valor para pintaros ese terrible accidente.

—¿Pasaría de noche?—objetó con malicia la princesa.

—¿Por qué por la noche, princesa? Yo estaba cerca del pobre Roberto y se veía muy bien.

—¿Era clara la luna?

—¡Princesa!—exclamó gravemente De Tresmes.— Se puede criticar a los vivos; pero nunca calumniar a los muertos.

—¡Ah! Vos tenéis un gran corazón, señor De Tresmes, y esa es una cualidad muy recomendable.

—Porque es rara, ¿no es cierto? Con la muerte de Roberto habéis perdido un amigo fiel. ¡Mucho os amaba!

—¡Oh! Para entretenerse. ¡Más le hubiera valido seguir conmigo que irse a hacer matar en el fondo de un bosque!

\*

El día 12 del mes de enero siguiente, el general falleció de repente; se apagó como una lámpara falta de aceite.

Gabriela estaba arrodillada a la cabecera del lecho; la mano del moribundo descansaba sobre sus cabellos, como para darle una suprema absolución.

Las últimas palabras del anciano fueron éstas:

—¡Roberto! ¡Gabriela! ¡Hijos míos! No quedaba ningún heredero del nombre de los Branville.

Aquel árbol diez veces secular se había convertido en polvo.

En su testamento legaba el general sus cuantiosos bienes a su viuda y gran parte de sus casas de París a De Tresmes, por la sincera amistad que le había unido con su hijo.

La condesa sigue viviendo en el castillo, donde reposan los restos de los que amaba. Vive en medio de sus recuerdos, con su fiel Rosa, a quien quiere como a una hermana, y tiene por doncella a la pastorcita, que la sirve con gran cariño.

El honrado Marcas, Farin y los restantes servidores siguen en sus funciones y sirven con fidelidad a la viuda de su antiguo amo.

De Tresmes es capitán de dragones.

Su tristeza es incurable y únicamente halla consuelo en las frecuentes visitas que hace a Traignac.

La princesa Ivanowska ha regresado a su nevado país.

—¡Que Dios la perdone!

FIN DE LA NOVELA

AVISOS UTILES

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D. DESCHAMP APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

CLINICA de afecciones crónicas del corazón y de los pulmones, del doctor BENITEZ, Cister, 14 y 16, MALAGA.

Tendré que ir al Banco—se dijo Gourail. Esta perspectiva le irritaba cada vez más.

Por fin, y después de un suspiro de laxitud, indicó una prueba espléndida de un hermoso aguafuerte, que representaba la catedral de Amiens envuelta entre jirones de una niebla de octubre.

Con movimientos suaves, negligentes, sacó el comprador los billetes de su cartera. Después empujó su compra con cuidado.

Casa de Socorro los tres detenidos, y el patrono reconoció como su agresor al Cristóbal Aldabra.

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

LO DE ALTA SILESIA

ALEMANES Y POLACOS

Lo que dice Briand Paris.—El Presidente del Consejo, monsieur Briand, ha dado al «Temps» su impresión acerca del discurso que Lloyd George ha pronunciado en la Cámara de los Comunes.

La Comisión aliada ha hecho todo su deber y ha actuado de pleno acuerdo, sin pactar para nada con los insurrectos ni firmar con ellos el menor armisticio.

Las tropas francesas, lo mismo que las italianas, han sufrido pérdidas en muertos y heridos.

Dar armas a los alemanes para imponer la fuerza en Alta Silesia sería de la mayor gravedad. Por muy censurable que sea, hay que reconocer que la insurrección polaca no se ejerce sino en el interior de Silesia.

La situación tan difícil a que hemos llegado se debe esencialmente al hecho de que las responsabilidades y cargas que debían ser repartidas entre las cuatro Potencias, han sido reducidas, y no puede dejarse a las tropas francesas la pesada tarea de reprimir el movimiento cuando unas y otras han cumplido todo su deber.

El primer ministro inglés ha dicho: «Si hemos de creer los relatos de la Prensa, que Silesia era desde hace siglos un país alemán y que la población polaca era muy reciente, históricamente, tal afirmación es inexacta.»

El artículo 90 del Tratado de Versalles precisa la situación de los territorios de Silesia, que serían eventualmente transferidos a Polonia, y estipula el suministro a Alemania, durante quince años, de los productos de las minas, sin derechos ni cargas.

El Gobierno polaco, siguiendo a este respecto nuestras instrucciones, ha accedido a participar proporcionalmente en las reparaciones en todo lo que afecta a los territorios silesianos que le fueran adjudicados, y ha aceptado la fijación de una inspección económica e industrial de los aliados sobre las regiones mineras.

Estas garantías, que completan las del Tratado, hacen injustificable la pretensión de mezclar la cuestión de las Reparaciones con la de Alta Silesia y obtener sobre este punto una revisión del Tratado de Versalles.

En realidad, este punto de vista no ha variado nunca. No se podrá admitir que en los territorios mineros, donde la población polaca está en mayoría, fuera colocada bajo las órdenes de los grandes patronos y propietarios alemanes, con el pretexto de que se trata de obreros que habitan en territorios dominados por ricos propietarios.

Desde el punto de vista de la más elemental justicia, el voto de los obreros tiene tanto valor como el de los más poderosos financieros.

Conferencia aplazada Londres.—Se asegura aquí que el Gobierno inglés hizo entrega al Sr. Briand por su embajador en París de una nota referente a los sucesos de Alta Silesia.

En esa nota se desarrolla una argumentación sensiblemente parecida a la del discurso pronunciado por el Sr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes.

En dicho documento, el Sr. Lloyd George pide al Sr. Briand se reúna con él lo antes posible para examinar la situación y proponer al efecto ir a encontrarle en Boulogne.

El Sr. Briand, según se dice en los círculos oficiales, parece que ha contestado a esa nota exponiendo el criterio de Francia en aquel asunto, criterio conocido ya por las declaraciones que el jefe del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros francés ha hecho a los periodistas.

El Sr. Briand, si bien expresando su deseo

de que quede solucionada sin tardanza la atribución de Alta Silesia de conformidad con el Tratado de Versalles y el resultado del plebiscito, parece que ha manifestado al Sr. Lloyd George que no puede conferenciar con el sobre esa cuestión hasta haber reanudado el contacto con el Parlamento francés, debiendo reunirse nuevamente la Cámara de diputados el jueves próximo.

EN INGLATERRA

La huelga de mineros

Paro en una fábrica Londres.—Los obreros de la gran fábrica de electricidad de Greenwich que suministra la energía a toda la línea de tranvías del Sur de Londres, se han declarado en huelga porque se ha descargado carbón en los patios de la fábrica.

Romñón anunciada Londres.—Mañana martes se celebrará una nueva reunión entre el Comité ejecutivo de los ferroviarios y el de los obreros de transportes. Hasta ahora, las proposiciones hechas por los extremistas en favor de una huelga general, no han sido acogidas favorablemente.

Solidaridad tardía Londres.—El secretario de la Federación de Mineros, Sr. Hodge, ha declarado lo siguiente: «La decisión de los ferroviarios y obreros de transportes constituye un hermoso acto de solidaridad; pero ha llegado tarde.»

Muy otro hubiera sido el efecto si a consecuencia de la falta de coordinación entre las tres Corporaciones que integran la Triple Alianza obrera no se hubiese revocado la huelga planteada el día 31 de marzo.

Hoy el mayor auxilio que puedan prestarnos los Sindicatos es el auxilio financiero.»

El personal náutico

Southampton.—El vapor Aquitania se ha hecho a la mar. Entre los 644 cocineros, reposteros, mozos de comedor y de cabinas que lleva, figuran 180 voluntarios.

Todos han aceptado la rebaja de dos libras y diez chelines mensuales en los salarios. El miércoles zarpará el Adriatic, cuyo personal afecto al servicio del pasaje ha aceptado también casi todo la misma rebaja.

EN CUATRO LINEAS

Colonia.—A los sesenta y un años de edad ha fallecido la esposa del mariscal Hindenburg. No había desempeñado ningún papel en la vida política y militar del ex caudillo.

Lieja.—Se ha producido un handimiento en las hulleras de La Halle, sitas en Saint Nicolas-Les-Liege, resultando dos mineros muertos.

Lisboa.—El Gobierno portugués ha ratificado el Tratado de paz con Austria.

Nueva York.—El sábado todas las comunicaciones telegráficas han sufrido una perturbación extraordinaria en los Estados Unidos, a consecuencia de una aurora boreal, debida a una mancha solar de 94 millas de anchura y 21 de longitud.

París.—El Presidente de la República, señor Millerand, ha llegado a Lille para asistir a las fiestas organizadas por la Federación Gimnástica, siendo objeto de un caluroso recibimiento.

Argel.—Ha fundado en este puerto el crucero español Cataluña, escuela de guardias marinas. Estará aquí tres días, siguiendo luego para Biceria.

París.—En el partido de «foot-ball association» jugado ayer, el equipo belga ganó al francés por cuatro «goals» a tres, y el equipo del A. I. R., de Estocolmo, venció al del Círculo Atlético de esta capital por dos a cero.

Roma.—Su Santidad ha nombrado a monseñor Ciriaci subsecretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos extraordinarios, y el Capitulo general de Hermanos menores ha elegido ministro general de la Orden al padre Bernardino Klumper.

Lima.—El ministro de Francia ha impuesto las insignias de la Legión de Honor a los Sres. César Elguera, jefe del Gabinete del ministerio de Negocios Extranjeros, y Germán Cisneros Rigada, jefe del Protocolo.

Buenos Aires.—El Gobierno declara que carece de fundamento la noticia publicada en Nueva York y Estocolmo, atribuyéndole manifestaciones desfavorables para la inmigración española e italiana.

Londres.—En las elecciones parciales de diputados para la Cámara de los Comunes ve-

ricadas en el distrito de Penrith ha sido elegido sir Cecil Lowther candidato gubernamental.

Roma.—La Correspondencia dice que es probable que muy pronto se celebre un Consistorio.

Berlín.—En los círculos políticos se anuncia que Alemania entregará en la presente semana una suma de ciento cincuenta millones de marcos oro a la Comisión de Reparaciones.

Bruselas.—Dicen de Kinshasa, en el Congo, que los aviadores, capitán Michaux, teniente Baktin y el mecánico Mengal han resultado muertos en una caída de aeroplano.

PROVINCIAS

Esperando al Rey

Málaga.—Todas las autoridades locales, los representantes en Cortes, representaciones de la Cámara de Comercio y demás entidades económicas y diversas personalidades, entre ellas el conde de Mieres del Camino y el marqués de Larios, se han reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, para tratar del viaje de S. M. el Rey a El Chorro y La Pizarra.

No estando anunciado oficialmente el viaje, los reunidos acordaron telegrafiar al mayor domo mayor de Palacio, rogándole transmita al Soberano los deseos de la ciudad de ser honrada con su visita en el caso de llevarse a efecto el viaje de que se viene hablando estos días. Se aplazó todo acuerdo respecto al recibimiento que ha de tributarse al Monarca hasta recibir contestación al telegrama antes anotado.

EN TOLEDO

Fiesta de la Agricultura

Toledo.—El domingo se ha celebrado la fiesta de la Agricultura, organizada por las Asociaciones de Agricultores y de Ganaderos de España, Confederación de Sindicatos Católicoagrarios, Cámara Oficial Agrícola y Consejo provincial de Fomento de Toledo, asistiendo al acto el ministro de Fomento, señor Cierva; el director general de Agricultura, Sr. García Parreño; los Sres. Taramona, Rodríguez (D. Adelaido), Vélez, Díaz Cordovés, duque de Bailén, Cánovas del Castillo, marqués de Alonso Martínez, Montorres, conde de Casal, Arche, Partagás, Lequerica, Novales, general Allendesalazar, y otros muchos.

En la finca La Alberquilla, donde se celebraba la exposición de aparatos de motocultivo, se celebró una misa, repartiéndose a continuación los diplomas a los representantes de los aparatos premiados. Después pronunciaron discursos el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y los señores duque de Bailén, marqués de Alonso Martínez, el representante de la Conferencia Nacional Católico-Agraria, Crespo de Lara, el alcalde de Toledo y el ministro de Fomento, aprobándose por aclamación las conclusiones que la Asamblea eleva al Gobierno.

Al banquete ofrecido al Sr. Cierva asistieron más de 200 comensales, usando de la palabra los Sres. Montoya y Relanzón y haciendo el resumen el ministro de Fomento, que pronunció un elocuente discurso, interrumpido frecuentemente por grandes aplausos, en el que después de agradecer el homenaje y de prometer atender las aspiraciones de agricultores y ganaderos, hizo una detallada exposición y defensa de sus proyectos de reconstrucción patria, haciendo un llamamiento al pueblo español para que en un período de diez a quince años entregue al Estado unos doce mil millones para realizar todos los proyectos que han de dar por resultado el engrandecimiento moral y material de España. Terminó el Sr. Cierva con vivas a España, al Rey y a la Agricultura, que fueron unánimemente contestados.

La fiesta terminó con una visita al campo de demostración de motocultivo, en donde trabajaron diversos aparatos.

El atentado de Zaragoza

Estado del herido

Zaragoza.—El patrono herido en la calle del Coso continúa en la Casa de Socorro en estado gravísimo.

Esta tarde se inició una ligera mejoría; pero sin embargo continúa el pesimismo respecto a su salvación.

Hasta ahora las diligencias judiciales y policíacas han sido coronadas por el éxito. Está probado que Cristóbal Alabra fué autor material del hecho, y Ramón Sancho y Benito González sus cómplices, pues con él huyeron e hicieron frente a tiros contra sus perseguidores.

Reconociendo a su agresor

El juez que entiende en el atentado contra el Sr. Bernal ordenó que se trasladasen a la

EL PUERTO DEL MUSEL

Por la terminación de las obras : : : : : Gijón.—La Junta de Obras del puerto, en la sesión celebrada hoy, acordó hacer intensa campaña hasta conseguir del Gobierno la cantidad necesaria para la terminación de las obras del puerto del Musel.

La Junta considera mezquina la cantidad de cuatro millones que el ministro de Fomento destina en su plan presentado con destino a las obras del puerto.

EN CUATRO LINEAS

REGISTROS.—Málaga.—La Policía ha practicado registros en los domicilios de significados sindicalistas, recogiendo proclamas y folletos.

PEREGRINACION.—León.—Ayer salió un tren especial con 600 peregrinos, que van a visitar al Cristo de Limpia.

CHISPA.—Málaga.—En Cuevas del Becerro una chispa eléctrica mató a tres caballerías.

GESTIONES.—Murcia.—El gobernador gestiona la solución del conflicto de los mineros parados, pues éstos acceden a la rebaja del 10 por 100; pero los patronos quieren el 50.

ARRASADAS.—Cádiz.—En Ordeña las cosechas han sido arrasadas por los temporales.

TIRANTEZ.—Bilbao.—Continúa la tirantez de relaciones entre el gobernador y los elementos judiciales por la cuestión de los desahucios.

HABLA UN COSECHERO

LA EXPORTACION DEL ACEITE

Hace ya varios días que apareció en la Gaceta el decreto autorizando la exportación del aceite de oliva.

En esta autorización tenían depositadas sus esperanzas tanto productores como fabricantes, creyendo que sería dada en forma que permitiese verificar la exportación, consiguiendo la venta de sus aceites a un precio que estuviese en relación con los muchos gastos que hoy tiene la producción de este caldo.

La exportación ha sido dada en forma tal, que lejos de aliviar la situación de los que de este producto viven, la ha empeorado, pues la demanda del aceite ha disminuido en un 50 por 100, y como consecuencia lógica de la poca demanda, el precio ha bajado, creando una situación apuradísima a los agricultores, que se verán precisados a suspender las faenas del campo si en un plazo muy breve no se modifica dicho decreto en forma que permita el que sean vendidos los aceites para poderse proporcionar dinero con que atender al cultivo del olivo.

El ministro de Fomento ha declarado, y debe saberlo de una manera cierta por las declaraciones juradas que se han dado, que el sobrante de aceite en España es superior a los veinte millones de kilos, cifra cuya exportación ha autorizado; pero que no la autoriza para mayor cantidad porque pudiera darse el caso de que el año próximo viniera no hubiera cosecha, y como este producto no se puede importar de otras naciones, podría originarse un conflicto que él debe evitar. A esto puedo decir que habiendo olivos en casi todas las regiones de España y estando el cultivo tan extendido, podrá faltar la cosecha en una región, pero no en todas, y sobre todo, en esta de Andalucía, donde el suelo y el clima reúnen condiciones excepcionales, puede asegurarse que la cosecha no falta; podrá ser más o menos abundante, y aun suponiendo que sea muy escasa, se puede afirmar, sin temor a sufrir equivocación, que en el año de menos cosecha, Andalucía ha dado aceite suficiente para el abasto nacional.

Es, por lo tanto, un exceso de previsión el autorizar sólo la salida de una cantidad tan pequeña; pero si esta previsión se quiere tener no debe ser a costa de los productores y fabricantes, privándoles del único medio de vida que tienen, que es la venta de sus aceites, la que no podrá verificarse en su totalidad, porque el consumo nacional y la cantidad autorizada para la exportación dan una cantidad muy inferior a las existencias de aceite que hay en la actualidad.

Si el Gobierno quiere que a toda costa se deje el aceite para el consumo de dos años, debe hacerlo adquiriéndolo él y dándole al agricultor o fabricante el dinero que forzosamente necesita para atender a las necesidades de la vida, pues no es justo que se le quite el único ingreso que tiene, el cual no podrá proporcionarse si no es entregándose a la usura.

En el año 1918 y hasta junio del 1919, se vendió el aceite en esta plaza de Martos, la más productora de España, a un precio inferior a 20 pesetas la arroba de 12 kilogramos 420 gramos.

Cuando en el año de 1919 el Gobierno autorizó la exportación de 90 millones de kilo-

gramos, obligando al exportador a dejar el 50 por 100 de depósito, el aceite subió a 20 pesetas; pero esta subida no fué por el hecho de haberse autorizado la exportación, sino por la forma en que fué concedida.

Se obligaba al exportador a que, al hacer la petición de exportación, presentase acta notarial que acreditase haber constituido el depósito; y como para llenar este requisito era muy poco el plazo que se daba, todos los exportadores se lanzaban a la adquisición del aceite para exportar, más el del depósito, en un momento determinado, y claro está que una gran demanda con aquella premura tenía que traer forzosamente la elevación, de la cual no fué culpable nadie más que el Gobierno, pues si se hubiera dispuesto de más tiempo para la compra, los aceites no hubieran subido de una manera tan rápida.

Las demás exportaciones se han dado todas en forma casi igual, con la única diferencia de que en la última se exigió un depósito de 150 por 100, habiendo continuado la elevación de los aceites hasta el precio de 31 pesetas, que es el más elevado a que se ha pagado en este mercado.

Esta subida, que no duró mas que desde el mes de junio del año 1919 hasta septiembre de 1920, ha sido causa de que por una parte de la Prensa se haya hecho una campaña enorme en contra de los productores y exportadores, creando un ambiente de hostilidad que, unido al criterio sustentado por los dos últimos ministros de Fomento, nos ha llevado a la situación ruñosa por que hoy atraviesan todas las regiones productoras de aceites.

Los depósitos que al precio de tasa se entregaban para el consumo nacional no sirven para mitigar las protestas, sino que, por el contrario, fueron motivo de nuevas campañas. Yo no voy a negar que los depósitos hayan sido causa de que se hayan cometido abusos; pero éstos no solían realizarse ni los exportadores ni los productores, sino ciertos intermediarios, a los cuales, sin saber por qué, se les adjudicaban cantidades enormes, sin que nadie pudiese averiguar el destino que se le iba a dar a aquel aceite; para demostrar esto diré que una casa de una capital de provincia no muy importante tenía tres depósitos en esta región recogiendo aceites de tasa, y que uno solo de ellos le mandó más de ochenta mil arrobas; de manera que calculando que cada uno mandase la misma cantidad, se le adjudicaron doscientas ochenta mil arrobas, cantidad que no puede consumir aquella provincia.

Ahora se suprimen los depósitos y se obliga al exportador a depositar ciento treinta pesetas por cada cien kilos que exporte, pesetas que no sabe con seguridad si le devolverán ni cuándo, en caso de devolverse, y no teniendo seguridad en la devolución, no puede lanzarse a exportar; pues estas ciento treinta pesetas constituirían un gravamen que no podría cargarse a la mercancía por la competencia que a nuestros aceites están haciendo los aceites extranjeros, tanto de oliva como de semillas.

Durante la guerra, por pura casualidad y no por nuestro esfuerzo, conseguimos unos mercados que por no tener quien nos hiciera competencia, pagaron nuestros aceites a un precio que podía aguantar todos los gravámenes; hoy las cosas han variado y no hay más remedio que autorizar la exportación en otra forma, pues de lo contrario, nuestra misión va a quedar reducida a derribar un edificio que nos dieron construido.

El miedo a que el aceite suba, si la exportación se da en otra forma, no debe existir. El precio lo regula el mercado exterior, y por las condiciones en que éste se encuentra hoy, debido a las muchas ofertas que tiene, es seguro que no ofrecerá por nuestros aceites una cantidad que permita al exportador variar en mucho los precios que rigen en la actualidad.

La exportación, para que pueda dar resultados beneficiosos asegurando la venta de nuestros aceites, es preciso que se dé suprimiendo el depósito de las ciento treinta pesetas por cien kilos, dejando únicamente las veinticinco pesetas por cien kilos de derechos de exportación.

Los honos es otra de las cosas que ha perjudicado notablemente a los agricultores y a los exportadores, si bien de que se hayan dado puede considerarse como culpables a los mismos agricultores que en la Asamblea celebrada en Córdoba, en unión de los representantes sevillanos, acordaron que se hiciera la petición al ministro para que se diera en esta forma, no habiendo votado en contra de este régimen mas que el firmante de estas líneas.

Medite bien el señor ministro sobre este asunto y no mantenga, creyendo que con ello beneficia a los consumidores, un criterio que de no modificarse, llevará a la ruina a la España productora de aceites.

MANUEL ASENSI

Martos, 12 de mayo 1921.

# INFORMACIONES DE MADRID

ENTRE LA ACADEMIA Y LA MONCLOA

## Linares Rivas y Ortega Munilla

A Linares Rivas le hicieron un buen día académico de la Lengua—y muy bien hecho—por la fama que ha alcanzado como autor dramático. Usemos del «argot» teatral para decir que ayer tarde hizo Linares Rivas su presentación en el escenario de la Academia. No val mal el «argot» a la noticia, porque esos actos académicos tienen siempre mucho de teatrales. Yo he debido asistir a esa recepción, que al fin lo que se relaciona con los dramaturgos es cosa de mi negociado. Pero no fui. ¿Por qué? Caso de fuerza mayor. La Academia, al celebrar sus sesiones domingueras, está reñida con las nuevas prácticas del periodismo. Hay una ley que nos obliga a consagrar ese día al descanso. Yo soy siempre respetuoso con las leyes. ¿Cómo no serlo con una ley—oh, ley maravillosa!—que me impone la bendita obligación de darme el gusto de no trabajar?

Sin embargo, para casi todo hay ya sustitutos en el mundo. Conozco a un señor que siendo muy aficionado a la literatura dramática jamás pisa un teatro. ¿Se estrena una obra importante, que alcanza satisfactorio éxito? Espera a que el autor la imprima, adquiere un ejemplar y saborea la obra a sus anchas. ¿No sería mejor—le pregunté hace tiempo—que fuese usted al teatro? —No lo crea—me respondió—; yo leo la obra, procurando acercarme al sentido que se propuso darla el autor. Leyéndola en casa me libro de que los intérpretes me arrastren a una mala inteligencia.

Algo parecido —descanso dominical aparte— me ocurrió ayer con los discursos que habían de leer en la Academia Linares Rivas al ingresar y Ortega Munilla al recibirla. A mí me consta—¿y a quién no?—que el ilustre dramaturgo y el ilustre periodista escriben maravillosamente. Pero no me consta, por no haberles oído nunca leer, si leen tan maravillosamente como escriben. El temor a que los intérpretes, que eran ellos mismos, me defraudaran, y el deseo de no burlar la ley, lleváronme, como al aficionado de marras, a la busca del sustitutivo. Contaba, desde luego, con la amabilidad de Linares Rivas, que me proporcionó los dos discursos, ya impresos.

¿Hora de empezar la recepción académica? Las cuatro de la tarde. A esa misma hora, ni un minuto más, ni un minuto menos, llegaba yo a la Moncloa, me tumbaba a la sombra de un pino secular y ex-

clamando para mí: «Comienza la sesión», al mismo tiempo que daba fuerte manotazo a un mosquito que quería importunarme, comenzaba a leer con fruición los discursos ya mentados. ¿He incurrido con esto en alguna falta, como no sea la de asistencia al acto académico, ya suficientemente justificada? ¿Se opone la ley del descanso a que me tumbare a las cuatro de la tarde a la sombra de un pino secular, espante un bicho molesto y me sumerja en la lectura que más me agrade? Creo haber procedido con la más exquisita corrección.

En cuanto a la lectura, bien sabe Dios que no ha podido ser más de mi agrado. Con decir a ustedes que los discursos no me han parecido hechos por académicos... Esto merece una pequeña explicación. Los ilustres varones a quienes la Academia llama a su seno—descontadas las excepciones—deben su elección a sus propios méritos y estos méritos responden a una labor literaria o científica con anterioridad realizada. Si ello es así, ¿a qué poner a prueba a quienes por adelantado llevan la patente libre? Pues a prueba se ponen—y ponen al público que asiste a estas solemnidades—esos buenos académicos que van a la recepción con un mamotreto pesadísimo, con el que parece que hacen oposiciones a la plaza que ya tienen conferida. Así los concurrentes—las damas sobre todo—salen luego exclamando: «El acto, muy solemne... ¡pero qué pesadez de discursos!» Se da también el caso de que sinteticen diciendo: «¡Vaya una lata!»

Afortunadamente para el auditorio, los actuantes de ayer son escritores insignes, de una amenidad insuperable. No hay en sus discursos esa erudición fría que hace pensar instintivamente en las flores mustias prensadas entre las hojas de libros amarillentos. La elegancia de su estilo, la fertilidad de su ingenio, la donosura de sus observaciones, hacen pensar, por el contrario, en las rosas recién abiertas.

Consagró Linares Rivas la parte mayor de su discurso a Curros Enríquez. En tan pocas páginas, ¡qué visión tan certera, tan justa, de la vida accidentada del gran poeta gallego! Y fuera de esa parte, y aun en ella misma, ¡qué oportunas alusiones a la vida política y en términos generales a la vida española actual!

Consagró a su vez Ortega Munilla la parte mayor de su discurso a Linares Rivas. En tan pocas páginas, ¡qué semblanza tan admirable y qué relación de méritos tan ponderada y justa! Y fuera de esa parte, y aun en ella misma, ¡qué tejido de anécdotas discretas, qué ramillete de observaciones finísimas acerca de los que fueron y de los que son, adereza-

das por la pluma de oro que hizo de la actualidad una maravillosa lira!

¿Qué ojos debieron abrir ayer los académicos del viejo régimen! Todo se transforma: ¡hasta la Academia! Reciente está otro admirable discurso de la misma índole, el de Serafín Alvarez Quintero, que no se hizo, como el de Linares, como el de Ortega, para ser archivado.

¿Quién me dijera hace unos años que en una tarde exoesivamente tibia de primavera, tumbado a la sombra de un pino en la Moncloa, iba yo a leer de un tirón, sin bostezar, sin sentir un gran peso en los párpados, con verdadero deleite... ¡¡dos discursos académicos!!

F. AZNAR NAVARRO

LA COMPANIA DE MADERAS  
Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689.  
Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva.

## ABSURDOS ESPAÑOLES

### La cédula personal

De los muchos absurdos españoles, uno de los mayores es lo que sucede con la cédula personal. El ciudadano que saca la cédula de la clase que le corresponde, en vez de ser tratado con trato de favor o de igualdad por el Estado, recibe trato desfavorable. ¿Paga la cédula que le corresponde? Pues para otros muchos pagos, es de peor condición que el que no paga la cédula correspondiente. Así por ejemplo en el uso de armas.

En el nuevo proyecto de reclutamiento se establece el absurdo de que sirva la cédula para señalar la cuantía de la cuota. Es decir, que el empleado civil de alta categoría que no tiene más fortuna que su sueldo, pagará por sus hijos la primera cuota, y en cambio, el rico que tenga cédula de clase ínfima, pagará cuota menor. El militar, por ser militar, será de mejor condición que el paisano, y en general, el defraudador gozará de ventajas. ¡Todos los inconvenientes para el contribuyente de buena fe!

Así se gobierna en España. Siempre empleando el absurdo como fundamento del raciocinio. ¡Tal pelo nos luce!— J. de A.

## PARISIANA

MONCLOA  
TODOS LOS DIAS  
Gran programa de atracciones  
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento  
Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

## TEATRO DEL CENTRO

### “MONTMARTRE”

Más que obras suyas, Pierre Frondaie llevó al teatro arreglos de novelas famosas. Es un especialista en este género de adaptaciones. Gracias a él pasaron del libro a la escena *L'homme qui assassina*, de Claude Farrère; *Aphrodite*, de Pierre Louys; *Colette Baudouche*, de Maurice Barrès; *La bataille*, del primero de los novelistas nombrados. Esa labor no deja de tener mérito y en ocasiones lo tiene en grado sumo, por lo mismo que la novela y el teatro son cosas tan distintas y hay que vencer muchas dificultades para conseguir una buena adaptación. Si el teatro, entre otras cosas, es síntesis, y la novela, también entre otras cosas, análisis, imagínese el esfuerzo que será preciso para concretar en una acción rápida la que dió margen al novelista para pintar cuadros muy extensos, abundantes en descripciones minuciosas. En el teatro no hay posibilidad de exhibirse así. Las pinceladas tienen que ser muy justas. Contadas palabras son suficientes para dar idea de un paisaje o de un estado de ánimo.

Por lo mismo que esa es la especialidad de Pierre Frondaie, pudo creerse que su *Montmartre* era una adaptación escénica de la novela que con el mismo título escribió Henri Duvernois. Desgraciadamente, no es así. Y digo desgraciadamente porque en la novela a que acabo de referirme hay un drama, todo lo sombrío que se quiera, pero un drama muy real, muy humano, muy intenso, y sobre el drama una pintura, todo lo desagradable que se quiera, pero muy exacta, de la vida de aquel célebre barrio parisiense que ya pasó a la historia. En la comedia de Frondaie, primera obra exclusivamente suya que llevó al teatro, o al menos en la traducción que de ella nos ha servido el escritor catalán D. Salvador Vilaregut, la pintura del medio—o el reflejo del ambiente, como se dice ahora—es demasiado débil, casi tan débil como la historia sentimental de la protagonista, María Clara, una Margarita Gautier de menor cuantía en sus andanzas amorosas, una insignificante «cabrita que tira al monte» en sus brujuleos del Moulin Rouge. No gustó la obra y a ello pudo contribuir, tanto como su endeblez, la labor bien poco afortunada del señor Vilaregut. Este señor tradujo primeramente la obra al catalán y después la ha traducido casi al castellano.

Dos tropiezos lamentables ha tenido la excelente compañía que dirige la Alba y Bonafé en esta temporada, por otro lado tan brillante. Una obra italiana y una obra francesa los han determinado. La lección es elocuente: Y yo vuelvo a preguntar por enésima vez: ¿a qué servir a nuestro público obras extranjeras que no merecen el honor de ser importadas? Del abuso a que se ha llegado en la materia resultan dos desconsideraciones: para nuestros autores y para el público. Cierto que éste se venga protestando y algunos de nuestros au-

tores ofreciéndonos obras menos malas que la generalidad de las que sirven para ese despreciable comercio de importación. ¡Y hablamos de los derechos de Aduanas! No quieran ustedes saber la tarifa que impondría yo para evitar la entrada de las comedias inadmisibles!

Lo más deplorable del fracaso de *Montmartre* fue que vino a deslucir el beneficio de María Fernanda Ladrón de Guevara. Lleno estaba el teatro y muy deseoso el público de tributar su aplauso a esta bella actriz que en la temporada presente ha conseguido triunfos tan resonantes como el de *Ramo de locura*. La caída de *Montmartre* no arrastró a la beneficiada, que capeó bravamente el temporal, manteniéndose en todo instante a la altura exigida por sus reconocidos méritos. No se le regatearon los aplausos, siquiera fuesen mezclados con las repulsas que tuvo el público para la comedia. Lamentémoslo, porque merecía suerte mejor la distinguidísima comediante.—F. A. N.

## Conferencias de M. Mestre

El eminente profesor de la Universidad de Toulouse, M. A. Mestre, ha venido a Madrid para dar un curso breve de Derecho administrativo francés.

Las conferencias tendrán lugar en los días 18 al 28 de este mes, en el salón de Grados de la Facultad de Derecho, y reina verdadero interés entre los profesionales y aficionados a estos estudios por escuchar al sabio catedrático.

## Alcance político

### EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar, al despachar hoy con Su Majestad, puso a la firma regia, entre otros decretos, varios de Hacienda: reformando el Consejo de administración de las minas de Almadén y de Arroyanas, reorganizando los servicios de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y concediendo honores de jefe superior de Administración a diferentes funcionarios de Hacienda, a unos en el momento de jubilarse y a otros por servicios especiales prestados.

De regreso en su despacho oficial, recibió las visitas de los señores conde de Asma, D. Alejandro Bustamante, D. Tomás Rodríguez, marqués de Torrelaguna, D. Félix Suárez Inclán y conde de Güell.

No dió el Presidente a la Prensa más noticia que la de que a las tres y media, en su finca de Chamartín, se reunía el Consejo de Ministros para despachar cuestiones de trámite.

### DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha presidido esta mañana la reunión del Consejo de vigilancia de la Caja Postal de Ahorros.

## LA VIENESA, S. A.

GRAN FABRICA DE CARAMELOS  
::: GRAJEAS Y BOMBONES :::  
Exportación de frutos del país.—Estuchados de azúcares

PURIFICACION, 5.—Apartado núm. 107.  
MALAGA (75)

## GRAN CAFE DE MADRID Y LAS COLONIAS

JOSE SANCHEZ RIPOLL

El mejor situado. Servicio esmerado. Géneros de marca. Higiene y «comfort». Servicio especial para banquetes. Ultramarinos y comestibles finos. Vinos de las más renombradas marcas.—Granada, 23 y 25, y Angeles, 24.  
MALAGA (67)

## ALMACENES DE LA LLAVE

HIJOS DE PEDRO TEMBOURY  
(S. en C.)  
MALAGA

Ventas al por mayor y menor de ferretería, :: batería de cocina y artículos de bazar ::  
(66)

## SASTRERIA AMERICANA

JOSE MARIA PEREZ (S. en C.)  
Zapateros, 12, y San Juan, 63. — MALAGA  
Confecciones para caballeros y niños.  
Abrigos y pelizos.  
Especialidad en el corte.  
Trajes a medida desde 40 a 150 pesetas.  
Se confeccionan en diez horas. (42)

## FERRETERIA

### ARRIBÉRE Y PASCUAL

Batería de cocina.  
Herramientas.  
Santa María, 13.—MÁLAGA (29)

## INDUSTRIA

# MÁLAGA

## COMERCIO

### PARA EL VERANO

### Programa de festejos

Cualquiera que haya pasado en Málaga los festejos de verano no tendrá más remedio que convenir con nosotros que el festejo mejor, en estos últimos años, ha sido la temperatura deliciosa que se goza en las espléndidas mañanas y en los incomparables atardeceres frente al mar...

El pasado año los festejos fueron más importantes que en años anteriores, pues Málaga se ha ido convenciendo de que no sólo con las bellezas naturales, aunque éstas sean espléndidas, puede conseguirse la atracción de forasteros en la medida necesaria. El magnífico éxito logrado este año por los festejos de invierno ha mostrado a los malagueños un camino que seguir si quieren que sea Málaga, como merece, uno de los centros de turismo más importantes de España.

Para los que han de celebrarse en el mes de agosto próximo hay entusiasmo y dinero, como lo demuestra el hecho de que se haya reunido ya la Junta permanente de ellos y se haya dado cuenta en dicha reunión del estado de cuentas que demuestra la existencia de una cantidad en metálico que asciende a unos miles de duros.

Se habló en esta Junta de la pronta organización de un programa de festejos con números nuevos e interesantes. Y en principio se designaron algunos de éstos, tales como las famosas «fallas», que por su carácter popular pueden tener una gran aceptación.

Quieren los malagueños llevar a aquella hermosa capital a la Banda Municipal de Madrid para sus conciertos en la plaza de toros, en los que también actuarán, con el aplauso con que siempre son acogidos, las rondallas y los bailes populares.

Es posible que el Real de la Feria sea instalado en un lugar céntrico de la capital, que bien pudiera ser la Alameda, donde se emplazarán casetas al igual de lo que se hace en Sevilla y otras ciudades.

Habrán también sorprendentes y originales iluminaciones de bombillas eléctricas en el Parque, entre la arboleda que cubre el pasco,

CASA FUNDADA EN 1844  
GARRRET & C.  
Fabricantes exportadores de aceites de oliva  
MÁLAGA

en forma de bóveda y también de racimos del mismo modo e idéntica forma que se hacen las iluminaciones en las Ramblas de Barcelona y en los jardines de la Alhambra de Granada.

Aún quedan muchos días para que comiencen los festejos veraniegos de Málaga; pero es digno de notar y de aplaudir que la Junta se preocupe del programa. De ningún modo pueden tener buen resultado las improvisaciones en esto.

Málaga recibe todos los años en el mes de agosto la visita de muchos bañistas de las provincias limítrofes. Es seguro que cada año aumentará el número de estos visitantes, que llegará a constituir una importantísima corriente de turismo a medida que se vaya dando mayor interés y más originalidad a los programas de fiestas.

### Un nuevo teatro

En la plaza de Uncibay

Málaga cuenta con algunos teatros que frecuenta el público malagueño con asiduidad.

Pero Málaga es una de las capitales españolas en que hay mayor afición al teatro, como se deduce con sólo recordar los nombres de los artistas que alcanzaron justa fama en el arte dramático español y que dieron sus primeros pasos en la escena de los teatros malagueños.

Pero ahora parece ser que los malagueños van a tener un nuevo teatro, que se va a construir en la plaza de Uncibay, para lo cual se ha constituido una Empresa con capital importante.

El nuevo teatro llevará, si no se rectifica el propósito, el nombre de Teatro del Centro. A juzgar por el proyecto hecho, remirará todas las condiciones de «comfort», de lujo y todas aquellas de carácter artístico que ordenan las nuevas exigencias del arte teatral moderno.

No se trata exclusivamente de un proyecto a estudiar, sino de un proyecto que se está ya realizando, puesto que han comenzado las obras preliminares de la construcción.

## RAFAEL ALCALA

# Litografía e Imprenta

Casa fundada en 1370

Matadero Viejo, núm. 4, MÁLAGA

Cromos para el empaque de frutas.—Estampaciones en relieve.—Carteles para fiestas.—Impresiones de lujo y económicas.—Fotografado y tricolor, etc.

Proveedor de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (58)

## JOSE BANDRES NAVARRO

DON BOSCO, 20

### MÁLAGA

Fábricas de calzado y artículos de piel.

Especialidad en calzado de caballero y niño. (82)

## B. GONZALEZ MORALES

Pasamanería de todas clases.

Bolsas de piel. Artículos de punto. Perfumería

Especialidad en tiras bordadas y encajes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1

### MÁLAGA

(69)

AL IR A MÁLAGA, NO DEJE

:: DE VISITAR LA CASA ::

QUINTANA Y MORAL Y BENEDITO

«LA NACIONAL»

FABRICANTES DE CALZADO

Especialidad en medida y de lujo.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9

### MÁLAGA

(79)

## GRAN HOTEL CATALUNA

PLAZA DEL OBISPO, 2

### MÁLAGA

Montado con todo el «comfort» moderno.

Lavabos con agua corriente caliente y fría.

Cuartos de baño.

Luz eléctrica y timbres en todas habitaciones.

Pensión desde 8 pesetas. (59)

## MUÑOZ Y NAJERA

DON JUAN GOMEZ GARCIA, 23 al 27

Sombreros de señora y niñas, modelos auténticos de París. La casa más adelantada de la moda. Ropa blanca confeccionada. Equipos completos para novias. Canasillas para recién nacidos. Vestidos y pelucas para niños. Grandes existencias en artículos de punto. Depósito de encajes y bordados. Esta casa vende todos sus artículos a precios fijos y de almacén. (60)

COSTUMBRER MADRILEÑAS

La fiesta del Santo

San Isidro fue un humilde agricultor, de familia mozárabe, nacido en Madrid, según la opinión más generalizada, hacia el año 1082 de nuestra Era.

Contemporáneo y súbdito del rector de Toledo, de Doña Urraca de Castilla, del Emperador Señor de las dos leyes o religiones, de Sancho el Deseado y del Alonso, vencedor en las Navas, murió, después de una dilatada y laboriosa existencia, en 1172, si damos crédito al historiador de la Antigüedad, Nobleza y Grandeza de Madrid, dos años antes, si nos atenemos a lo que afirma Basilio Santorio.

Como es considerable el número de polígrafos y personas piadosas que desde el siglo XIII, y siguiendo las huellas de Juan Diácono, han escrito la vida del bienaventurado labrador y ensalzado sus hechos milagrosos, éstos son bastante conocidos.

Una vez que Iván de Vargas se hallaba sediento y fatigado, el Santo, que era criado suyo, hizo saltar de entre varias rocas un chorro de agua, a fin de que el buen caballero no se molestase en ir a beber al Manzanares. Otra vez, gracias a sus dotes de taumaturgo, libró Isidro de la muerte a un niño que se ahogaba. En diferentes momentos y lugares socorrió milagrosamente, no sólo a hombres y mujeres miserables y hambrientos, sino a multitud de avechillas de Dios, que no encontraban en el campo «con qué se mantener».

La leyenda según la cual, mientras el pio labriego se dedicaba a la oración, dos ángeles le sustituían en su trabajo, es comúnmente admitida por los historiadores; mas casi todos ellos rechazan como no probada suficientemente la tradición que identifica al bondadoso Isidro con el desconocido pastor que, el 15 de julio de 1212, condujo a los cristianos a la cima de Muradal y les puso en condiciones de conseguir el Triunfo de la Santa Cruz.

Aunque otra cosa crean muchos de mis lectores, el Patrón de Madrid es un santo relativamente moderno. Fue beatificado, es decir, la Iglesia declaró solemnemente que era merecedor de religioso culto, hace poco más de tres siglos; se logró su canonización el 12 de marzo de 1622, día glorioso en que también fue públicamente reconocida por Gregorio XV la santidad de los españoles Francisco Javier, Teresa de Jesús e Ignacio de Loyola.

Cierto es que desde más lejana fecha disfrutaba fama de santo el humilde servidor de los Vargas y que en Castilla era venerado y aun tenía templos a cuyos altares le había elevado la voluntad popular, resucitando añejas formas de canonización; pero a su gloria faltábale la sanción del Pontificado, que no se pudo conseguir, conforme queda dicho, hasta el siglo XVII.

Patentizase esto con más de veinte obras escritas a partir de esa época, en las cuales se muestra también de qué forma los devotos del eximio labrador acudieron con su óbolo a satisfacer los derechos de la curia romana, que importaron crecida suma.

La canonización del bendito Isidro produjo singular alegría entre los madrileños, no menos gozosos de ver reconocidas por Su Santidad las supremas virtudes de los bienaventurados mencionados anteriormente. Pobres y ricos unieronse para solemnizar lo que llamaban todos el triunfo de los Santos de España, y el 30 de junio de 1622, vestidos con gayos tapices los balcones de Madrid, alzados a expensas del Concejo varios arcos triunfales, erigidos por las Comunidades religiosas no menos de nueve altares y rías y plazas, a las cuatro de la tarde se organizó junto a San Andrés una procesión con todas las cruces y pendones de los conventos y parroquias, las señeras o estandartes de los canonizados, las imágenes de éstos en escultura, y al final el cuerpo incorrupto de San Isidro dentro de la urna de plata y oro que le habían ofrendado años atrás los orfebres de la corte.

En las filas de esa manifestación extraordinaria formaron cientos de frailes y curas, muchos prelados, los Tribunales y Consejos, el Ayuntamiento, presidido por el corregidor D. Juan de Castro y Castilla; S. M. Don Felipe IV, los Infantes y gran número de individuos de la nobleza más alta.

No bien conocidas las fechas del natalicio y fallecimiento de San Isidro, como quiera que nada puntualicen el manuscrito de Juan Diácono y los documentos de mayor antigüedad que tratan del excelso agricultor, acordó celebrar la fiesta de éste el 15 de mayo, día designado por Paulo V, e instituyóse una procesión anual, que debía efectuarse con extenuada pompa, como se realizó durante largo plazo, según se ve en el interesante libro titulado *Virtud al uso y mística a la moda*, que D. Fulgencio Afán de Ribera publicó en el año de 1729.

Por cierto que en esa obra se demuestra que no es de ayer el abuso harto común de invadir las casas de amigos y conocidos cuando desde sus balcones y ventanas se puede disfrutar de cualquier extraordinario espectáculo callejero.

Más antigua sin duda que ésta de celebrar la procesión de San Isidro fue la costumbre de ir en peregrinación a su ermita de la orilla del Manzanares. Hombres, mujeres y niños, curados de muy graves dolencias por el milagroso labrador, iban allí, sin distinción de días y meses, a rendirle público testimonio de agradecimiento, y no fueron dos ni tres los peregrinos que subieron de rodillas la cuesta que desde la llamada «carrera» conducía inmediatamente al primitivo santuario, que, según es sabido, costó la Emperatriz Isabel por haber sanado su esposo D. Carlos y su hijo el Príncipe Felipe bebiendo el agua de la fuente prodigiosa que todos conocemos.

Pero si datan de la decimosexta centuria las visitas al Santo, a fin de suplicarle o darle gracias, es, sin que pueda dudarse, bastante menos antigua la costumbre de acudir a la pradera para merendar y divertirse durante

las últimas semanas del más florido de los meses.

¿En qué fecha empezaron tan alegres jiras? Difícil es decirlo. Barrionuevo cuenta (véase la edición de Paz y Melia, tomo IV, pág. 16), que el día 15 de mayo de 1658 hundióse un puente de tablas vecino a la Puerta de Toledo y que cayeron al agua, donde no se ahogaron, pero sí se rompieron algunas costillas o sufrieron contusiones importantes, no menos de trescientas personas.

Sin este «aviso», cuya autenticidad es indiscutible, yo afirmaría rotundamente que la costumbre que nos ocupa no empezó a celebrarse — por lo menos de la manera que es corriente hoy — hasta muy entrado en años el siglo XVIII.

Mueve a pensar así la carencia de noticias en los mismos libros que hablan de otros romerajes y robustece tal pensamiento el no ignorar que uno de los tres días en que durante el año se corrían toros en esta corte era el 15 del mes que los antiguos romanos consagraron a la diosa Mala.

Por aficionados que fueran los vecinos de Madrid a merendar en la célebre campiña donde según los Sres. Graells, Prado, Redondo y otros amantes de la prehistoria vivieron cuando Dios quiso el reno y el elefante, parece imposible que la gente adinerada y aficionada al buceo abandonase una diversión por otra, como parece imposible que los devotos de San Isidro prefirieran ir a su ermita de extramuros a presenciar las religiosas funciones que por aquellos tiempos se efectuaban en la villa, particularmente la procesión de que antes hablé, tan principal que sólo podía compararse con la del Corpus.

Sea lo que quiera, concédasele grande o pequeña importancia a la noticia recogida por Barrionuevo, es mi humilde entender, quiero repetir, que hasta las últimas décadas del siglo XVIII no llegó a su apogeo la campestre fiesta del Patrón de Madrid.

Fue entonces cuando D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla escribió su conocido sainete *La pradera de San Isidro*; fue entonces cuando el maestro D. Francisco Goya pintó su famoso cuadro *La pradera de San Isidro*; fue entonces cuando la plebe y el señorío madrileños — no celebrándose ya corridas ni procesiones extraordinarias el 15 de mayo — sólo hallándose enfermos y en peligro de muerte, dejaron de asistir a la pradera de San Isidro.

La animación de la matritense romería en aquellos tiempos pretéritos no ha sido superada jamás. Indudablemente es que allí, cuando los trenes baratos favorecieron, a fines de la pasada centuria, las irrupciones anuales de los isidros, fue grande fiesta la del glorioso taumaturgo; pero ni aun por entonces los romeros del Santo pudieron competir en rumbo y buen humor con sus antecesores, contemporáneos de Florida Blanca y Grimaldi; con aquellos majos y majas que, al volver a Madrid, tenían por costumbre romper en las primeras esquinas que encontraban en su camino, los botijos y cantarillos adquiridos sin mejor propósito; con aquellos chisperos peruleros que, al recorrer las calles de Segovia, Toledo y la Almudena, turbaban la dulce paz de las monjitas de la Latina y el Sacramento, cantándoles, entre gritos y risas, la vieja copla:

«A San Isidro he ido y he merendado; más de cuatro quisieran lo que ha sobrado.»

JOSE FERNZ. AMADOR DE LOS RIOS

Monumento a Julio Antonio

Hemos recibido una nueva lista de las correspondientes a la suscripción para el monumento a Julio Antonio.

Sumada a las que anteriormente se publicaron, da un total de 6.400 pesetas.

TEATRO LARA

Beneficio de Emérita Esparza

Con *Pasionera* y el juguete cómico *La tragedia de Lavinia o el que no come la diña* compuso el cartel de la función del sábado, dedicada a su beneficio, la simpática actriz señorita Emérita A. Esparza.

No hicieron falta otros atractivos, ni novedades para llevar a Lara el público deseoso de premiar con su presencia y sus aplausos la excelente labor artística de la bella actriz que en una temporada ha logrado colocarse en lugar preeminente en la estimación de los espectadores que frecuentan el coliseo de la Corredera.

Fue Emérita Esparza afortunada creadora de la joven descañada, pero agradecida, que se ofrece como ejemplo para intentar curar el amor que por un sinvergüenza siente la hija del que fue protector de su familia. El tipo de África sería embolado para una actriz que no supiese darle la picardía, sin llegar al descoco, que sabe darle su creadora. Fue muy aplaudida y al finalizar la obra se levantó varias veces el telón para que la beneficiada recogiese con las ovaciones las flores con que la obsequiaron y que convirtieron el escenario en jardín.

Después interpretó la Srta. Esparza la *Charito* de ese disparate, a ratos gracioso y a ratos pesado, que lleva por título *La tragedia de Lavinia*. Triunfó igualmente en esta obra con sus condiciones de excelente actriz y supo alcanzar nutridos aplausos.

Dedicado el homenaje a la beneficiada, no hemos de citar otros nombres que ya en diferentes ocasiones hemos mencionado con elogio; pero si diremos que cuantos tomaron parte en las dos obras citadas acompañaron con cariño de excelentes compañeros a Emérita Esparza, contribuyendo como acostumbraban al más excelente conjunto de la representación. — M. M. de Z.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa. Reina, 45 duplicado. — Teléfono 29-29.

LAS CORRIDAS DE AYER

EN MADRID

En el aniversario de la tragedia de Talavera

Hoy, cuando sale esta crónica referente a la corrida de ayer, es una de las fechas más trágicas del toreo. José Gómez Gallito, el gran lidiador de reses bravas, fué muerto por un toro en la plaza de Talavera de la Reina. Este suceso emocionó tan hondamente a la afición, era tan grande la magnitud del artista desaparecido para siempre, que a pesar del tiempo transcurrido se habla con tal entusiasmo de él como si sus faenas hubiesen tenido lugar ayer y fuera a vestirse de luces mañana. Y es que la gigantesca figura del torero más grande que ha existido se destaca muy alta sobre todas las demás que llenan las páginas del toreo, y por eso sobre sus hazafías en los cosos taurinos no podrá nunca caer la losa del olvido.

Hoy no hubo toros. Ignacio Sánchez Mejías tuvo la idea de que en tal día como hoy no se celebrara ninguna corrida, y la casualidad, unida a la galantería de la Empresa, ha hecho que las puertas de la plaza madrileña permanezcan cerradas. Organizada para hoy la Fiesta de la Flor, la Empresa, con objeto de no restar alicientes a la misma, ofreció 5.000 pesetas y 40 volantes para que dentro del edificio pudieran pedir otras tantas señerías; pero a la menor indicación de que se suspendiera el espectáculo, así se hizo. Conste que la galantería con las damas organizadoras de tal fiesta por la Sociedad que preside D. Federico Blanco supone para la misma unos miles de pesetas, porque la plaza estaría vendida hasta el tejado.

Nosotros, que recordamos aquellas tardes jostelistas, de hondo entusiasmo, dedicamos hoy un recuerdo al gran torero, y todas las flores de hoy nos parecerían pocas para echar sobre su tumba. ¡Muchas flores, flores, flores!

\*

La corrida de ayer fué una corrida pesada, soporífera, de verdadero plomo. Martín Vázquez, un torero algo retirado de las lides taurinas, a pesar de que llena su papel mejor que otros muchos, se las entendió de primera intención con un toro de Saltillo grande, gordo y largo. Todo un buen mozo. El sevillano le tomó de capa frente a 5 y la res se le coló de modo alarmante, cosa que también hizo cinco veces en la faena de muleta, que fué completamente a la defensiva y sin dominar el torero un momento. Atacó rápidamente y colocó una estocada entera que surtió el efecto apetecido. Mucha parte del público, que no vio lo peligrosa que era esta res, silbó.

El cuarto era más manejable, más pastueño, y no logró Martín Vázquez desquitarse, no solamente con la muleta, sino matando, pues empleó dos pinchazos en hueso y media bien puesta, pero con descaro de cuarto al entrar. Descabelló al segundo intento y oyó pitos. Este toro le dió una arrancada análoga a la del toro que mató a Joselito. Fué, como dijo uno, «la arrancada del aniversario».

Freg es el torero valiente de siempre. Ayer fué el que dió la nota de valor; tanto es así que el público le obligó a que brindase la muerte del quinto toro a Larita, torero a quien se le aplaudió varias veces, sobre todo en los momentos de fracaso de Chicuelo. Freg mató ayer sus dos toros de dos estocadas, si bien las dos veces que entró a matar lo hizo con más rapidez que de ordinario, y la colocación del estoque, un poco tendido, no fué de las que matan sin puntilla. Dió ayer también dos vueltas al ruedo, a pesar de que no vimos esos formidables volapiés, entrando despacio, que tanta fama le han dado. En el quinto resultó cogido por un muslo. ¿Cómo se iba a ir sin una voltereta? Pero la cosa no pasó de un siete en la ropa.

Chicuelo tuvo un fracaso, y en sus dos toros oyó continuadas broncas. Al primero, después de una faena desconfiada, le largó un pinchazo y dos medias estocadas, atacando con el brazo suelto. Al primer toro le silbaron estrepitosamente; pero no fué nada esto comparado con lo sucedido en el sexto toro, que tomó caracteres de mitin, uno de esos mítines que tanto prodiga el joven torero.

Pertenecía este toro que cerró plaza a la vacada de Pérez de la Concha, y era el más suave y toreable, tanto que todos esperaban el desquite con él. No hubo ni una verónica, ni un muletazo, ni nada que fuera regular siquiera. Huyendo largó cinco pinchazos, y descabelló al segundo intento; después de escuchar muchas broncas y un aviso.

Los toros fueron cinco de Saltillo y uno de Pérez de la Concha. Estamos, por lo visto, atravesando ahora la era del elefante, porque el toro sexto de Saltillo, que protestó el público, no había razón para echarle al corral, máxime teniendo en cuenta que la raza de esta vacada es hoy chica. Lo del primer toro es una excepción, como lo es en todas las vacadas finas y de cartel: Santa Coloma, Murube, Gama, Saltillo, Parladé, etc., y además, el toro bravo, el toro ágil y de lidia es más bien terciado. Es preferible un toro de veinticinco arrobas, y con mucha agilidad, a esos mostrencos de carne que tanto gustan a parte del público. Esta parte del público aplaudió, más bien impresionado por el tamaño y poder que por la bravura, el arrastre del primer toro, haciendo que se lo llevasen despacio las mullitas; pero la mayoría protestó, porque el toro se salió suelto de varas.

Los demás cumplieron, y fueron sosos y agotados para los toreros. El más manejable para los de a pie, el de Pérez de la Concha.

Resultó cogido Martín Vázquez en la arrancada de que hablamos antes, y pasó a la enfermería, donde se le apreció una contusión de segundo grado en el hipocondrio derecho y erosiones en las manos y rodillas.

El banderillero Chatillo vive de milagro. Al querer saltar la barrera perdió el pie en el estribo y cayó sobre éste. El toro siguió el viaje que le inició el torero y saltó con limpieza al callejón. De todos modos resultó lesionado con una contusión al nivel de la cuar-

ta vértebra lumbar, y el picador Artillero padece una herida, causada por el sexto toro, en el muslo derecho, que interesa piel, tejido celular, aponeurosis y fibras musculares.

Como los diputados provinciales — que son a cual más atentos y serviciales para facilitar-nos los partes facultativos — ya se habían marchado, el presidente de la corrida puso todas las trabas y dificultades para facilitarnos la copia de ellos. ¡Los hay serviciales! Muchas gracias.

P. ALVAREZ

EN TETUAN

Tres excelentísimos pares de banderillas colocados por el banderillero Antonio Mesa, y tres superiorísimas verónicas de Valentín Verdasco, fué lo único de notable que presenciáramos en la corrida de ayer.

Don Bernardo Pérez mandó seis novillos muy desiguales, en los que hubo de todo. Es decir, un salidito.

Rubichi, primer espada, estuvo voluntarioso e inteligente; pero poco afortunado al herir tanto en un toro como en otro.

Verdasco también estuvo valentón, y aparte de las verónicas mencionadas, poco hizo digno de elogio. Oyó palmas después de la muerte de su segundo, y nada más.

Cecilio Barral, que debutaba, demostró saber andar entre los toros; pero no tuvo suerte en el lote, y a pesar de ello oyó aplausos, porque estuvo breve en el último al que tumbó de una trasera.

Uno de los bichos fué retirado al corral a petición del público, porque era mogón del cuerno derecho. Aunque no había derecho a la sustitución, el presidente accedió, para evitar-se que le llamaran «curro».

Y con decir que la entrada fué un lleno y que los piqueros estuvieron hechos unos tumbones, ya hemos dicho bastante y casi nos hemos excedido.

Otra vez saldrá mejor la cosa.

CAMACHO

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

Plaza Monumental

Barcelona.—Novillos de Sempere para Sánchez, Barajas y Santuqueo.

Sánchez capotea embarullándose a su primero, que fué fogueado. Una delanterilla acabó con el buey. A su segundo, manso, muleta con recelo, pues el bicho se colaba. Aprovechando dejó media atravesada, un pinchazo feo y otra atravesada.

Barajas fué aplaudido al lancear a su manso, que coceaba, siempre con el hocico en tierra, y al que foguó en persona. Lo pasaportó de una baja. Veroniqueó bien a su segundo. Barajas colocó un par colosal quebrando, repitiendo con otro igual y un tercero al sesgo. Ovación y música. Varios naturales con la derecha para un pinchazo en hueso,

Vida deportiva

TIRO DE PICHON

Final del Gran Premio de Madrid : : : : :

Ayer terminó de jugarse, en la Casa de Campo, el Gran Premio de Madrid, que se ha disputado, como en años anteriores, con handicap y a 20 pichones.

Tomaron parte en él 96 escopetas, y sólo llegaron con un cero, a la vigésima vuelta, Su Majestad el Rey y el Sr. Sobrado, los cuales dividieron las 60.000 pesetas, importe del primero y segundo premio, y de la subasta y rifa de escopetas, y siguieron tirando por la copa.

Ambos tiradores no estuvieron muy afortunados en la última parte de su tirada, y por fin ganó el Sr. Sobrado, que hizo un cero menos que Su Majestad.

La copa de Competencias

Por equipos se tiró ayer también la copa de Competencias, que se la disputaron las diferentes Sociedades de España, representadas por cinco tiradores de cada una.

Venció la de Valencia, cuyo equipo lo componían los Sres. Rives, Serratosa, Bellver, Carsi y Alexandre.

HIPICA

Cuarto día de carreras de caballos : : : : :

Un público más numeroso que en los días anteriores acudió ayer al Hipódromo a presenciar las pruebas correspondientes al cuarto día.

La primera carrera, para la que estaban inscriptas *Colón*, *34* y *La Cibeles*, fué suprimida; empezando la fiesta por la segunda, o sea el Premio Hurlano (militar, lisa), con 1.250 pesetas y 2.400 metros de distancia.

Llegó primero *Rastignac*, montado por el marqués de los Trujillos; segundo, *Randolph II*, montado por el Sr. Ponce de León; tercero, *Fakir IX*, montado por el Sr. Montojo.

Tiempo, 2 m. 43 s. 1/5.

Apostas: ganador, 7 pesetas.

Colocados: primero, 5,50; segundo, 6.

La tercera carrera fué el Premio Caius, con 2.000 pesetas y 1.800 metros.

Llegaron: *Fil d'Escoffé*, de Valero Pueyo, montado por Archibald; segundo, *Rose*, de L. Turc, montado por Sánchez; tercero, *Richelieu*, de Valero Pueyo, montado por Higson.

Tiempo: 1 m. 57 s. 3/5.

Apostas: ganador (cuadra), 11,50 pesetas.

Colocados: primero, 12,50; segundo, 14,50.

Cuarta.—Premio Ducat, 5.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Primero, *Petit-Petit*, del marqués de Villamejor, montado por José Ruiz; segundo, *Albano*, de María Ussia, montado por Sla-

una entera contraria y un descabello. Ovación.

El debutante Santuqueo con la capa no se lució en su primero, manso, y después de varios desarmes dejó una media trasera, de la que dobló el toro. En su último dejó una entera que acabó con el animal.

Después del tercer toro se hizo una cuestación para la familia de Ocejito.

EN SANTANDER

Santander.—Los novillos de Albarrán cumplieron. Almanseño toreó superiormente de capa y fué ovacionado con el estoque, y Chaca, muy valiente en sus dos toros, hizo dos buenas faenas, siendo ovacionado al matar.

Machaca, muy desgraciado toda la tarde.

EN CORDOBA

Córdoba.—Barajas rejoneó superiormente dos toros y mató al primero de un rejonezo. Fué ovacionado.

Torerito de Málaga, muy valiente. Nacional III toreó colosalmente de capa, banderilleó artísticamente e hizo quites superiores de torero fino. Fué ovacionado constantemente, y también lo fué al matar, dando la vuelta al ruedo.

EN VALENCIA

Valencia.—Los toros, de Anastasio Martín, difícilísimos.

Torquito fué cogido por su primero, que le dió un puntazo en la boca.

Márquez, incansable toda la tarde, siendo muy aplaudido en banderillas. Fué ovacionado por su valentía matando.

Freg II mató tres toros por la cogida de Torquito.

Todos los matadores trabajaron lo indecible para quitarse de en medio la corrida.

EN EL EXTRANJERO

EN NIMES

Nimes.—Con un lleno completo se celebró la corrida anunciada, en la que las cuadrillas de Nacional, Dominguín y Méndez se han entendido con toros de Veragua, que han resultado regulares.

Nacional toreó a sus dos toros con el capote con su estilo emocionante, dando varias verónicas que fueron ovacionadas con entusiasmo.

Con la muleta hizo faenas valentísimas y adornadas, de las que se destacaron cuatro naturales perfectos y tres pases de pecho escalofriantes.

A la hora de matar fué ovacionado.

Dominguín toreó muy bien con capote y muleta, siendo justamente ovacionado.

Matando estuvo acertadísimo, por lo que cortó una oreja.

Méndez se lució con el capote y mató superiormente.

Los tres espadas se lucieron en quites.

El público salió satisfechísimo, pues resultó una corrida superior por el éxito que tuvieron los tres matadores.

EN DAX

Dax.—En la tarde de ayer actuaron Saleri y Angélete, que obtuvieron un buce éxito, siendo muy aplaudidos.

de; tercero, *Rigoletto*, de San Miguel, montado por Archibald.

Tiempo: 1 m. 41 s. 2/5.

Apostas: ganador, 15 pesetas.

Colocados: primero, 8; segundo, 6,50.

Quinta.—Premio Stanborough, 2.300 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primero, *Clym*, del marqués de Corpa, montado por Archibald; segundo, *Diamante*, del marqués de Villamejor, montado por José Ruiz; tercero, *Capolette*, del barón de Velasco, montado por Higson.

Tiempo, 1 m. 58 s. 2/5.

Apostas: ganador, 10,50 pesetas.

Colocados: primero, 7; segundo, 6.

Sexta.—Premio Málaga, 2.300 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primero, *Helián*, del marqués de Villamejor, montado por José Ruiz; segundo, *La Siroina*, del marqués de Ambongo, montado por Lancaster; tercero, *Thelus*, de Cámara-Martorell, montado por Archibald.

Tiempo, 2 m. 27 s. 3/5.

Apostas: ganador, 12 pesetas.

Colocados: primero, 8,50; segundo, 10.

CICLISMO

La copa de «El Auto»

Se ha corrido esta prueba ciclista de 115 kilómetros, organizada por *El Auto*, para la que se habían inscripto 32 corredores, y en la que tomaron parte 26.

La clasificación por categorías fué:

Primera.—1.º Ramón Valentín, en 3 h. 59 m. 25 s. 2/5.

Segunda.—1.º Luis Torren, en 3 h. 59 m. 25 s. 3/5.

Tercera.—1.º Rogelio García, en 4 h. 10 m. 21 s.

A. SANCHEZ DE LEON

Noticias generales

Con motivo de las obras de reforma que se han de ejecutar en la casa Carrera de San Jerónimo, 31, el Monte de Piedad ha trasladado el Despacho auxiliar a la calle de Cádiz, 9, donde, desde hoy 16 del corriente, continuará funcionando las oficinas de empeño, de nueve de la mañana a nueve de la noche, tanto los días laborables como los festivos.

EL DIVORCIO

¿Debe matarse a la mujer adúltera?—El artículo 438 del Código Penal.—El diputado Sr. Poza y MANUMISION.—El Martirio de español y el matrimonio rato.—Leyes vigentes del divorcio: Cuba, Uruguay y Noruega.—La mujer casada: leyes de España.—La tragedia del paseo de Rosales, escrita por el abogado Sr. Reyes, defensor de la viuda. Agotada la primera tirada, se ha puesto nuevamente a la venta la revista MANUMISION.— Librerías, cafés, kioscos. UNA PESETA.

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Recepción del conde de Bugallal

En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se celebró ayer domingo el acto de la recepción del nuevo académico, conde de Bugallal.

El ministro de la Gobernación ha ocupado el puesto que dejó vacante en la Academia su entrañable amigo D. Augusto González Besada, al que dedicó en la primera parte del notable discurso de que dió lectura un recuerdo cariñosísimo y un justo homenaje a la gran figura del que fué ilustre hacendista.

El acto de ayer constituyó una demostración de las grandes simpatías y de la admiración de que disfruta el conde de Bugallal. En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se reunieron numerosas personalidades de todas las ramas del saber y de la actividad. Todas las restantes Academias tenían allí brillantes representaciones. Entre los invitados se veía a numerosos diputados y senadores, y un elegante público femenino contribuyó a abrigar el acto.

Presidió éste el presidente de la Academia, de uniforme, así como los restantes señores que componían la Mesa.

El conde de Bugallal dió lectura de su discurso en medio de la mayor atención. Versó aquel sobre «La inviolabilidad parlamentaria», tema sobre el que se han expuesto encontradas opiniones, y que ha dado motivo en ocasiones a enconadas controversias.

Trató primero el conde de Bugallal el origen del «privilegio», que fué en sus principios una ley privada que se otorgaba a determinada persona o clase. Nace la inviolabilidad del mismo concepto que dió origen en Inglaterra al «freedom of speech» y al «freedom from arrest».

El orador hace de esta cuestión de la terminología en los diversos países un detenido estudio.

Analizó después el conde de Bugallal la historia y el desenvolvimiento de esta práctica, siguiendo el curso del constitucionalismo inglés, base de todo este mismo sistema moderno. Citó el caso de Haxey, a quien defendió el Parlamento contra una sentencia de Ricardo II; y otros varios, que son los escalones por donde se llega a esa conquista de la inviolabilidad parlamentaria, la más formidable del Parlamento inglés.

En España, Martínez Marina hace las primeras referencias de las libertades concedidas a los procuradores en Cortes, que terminan en la batalla de Villalar. Después nace el concepto concreto de inviolabilidad en las primeras Cortes de 1810, que después encarna en la Constitución del 12, con la creación del Tribunal de Cortes, para juzgar a los diputados, que condeó a un castillo al diputado señor González y absolvió al Sr. García Quintana, pero después de «haberle privado de dietas», resolución que sería curiosa en alguno de los actuales suplicatorios, decimos nosotros por nuestra cuenta.

El conde de Bugallal hace después un amplio y detenido estudio de esta cuestión con toda clase de detalles y sin que escape a su observación el caso menos frecuente que pudiera producirse.

Se advierte que el ilustre conferenciante ha realizado trabajos muy minuciosos para llegar a la exposición de su juicio final.

Hace observar el conde de Bugallal que en todas las naciones la inviolabilidad está jurídicamente restringida o condicionada, y que la solución del caso se encuentra en los poderes de disciplina que tienen los Presidentes de las Cámaras.

En la de los Comunes, el diputado, después de reprobado, puede ser expulsado; luego vuelve a la barra y oye la resolución de la Cámara (hasta hace poco debía de escucharse de rodillas!). En una sesión, en 1896, fueron expulsados cinco diputados.

En Francia se puede negar la entrada del expulsado durante dos meses y obligarle a imprimir por su cuenta el «Diario de las Sesiones» donde se lanzaron las injurias para repartirlo entre los Ayuntamientos de su distrito (1).

En Italia, el plazo de ausencia por expulsión es más corto.

En España hay suma benevolencia. La mayor severidad permite al Presidente retirar la palabra al diputado por toda una sesión. En 1908 se llegó hasta «hacer acompañar a un diputado hasta la puerta, por los secretarios, y consignar en acta la reprobación más enérgica de su conducta».

El Sr. Azcárate—recuerda el conde de Bugallal—creía que la prerrogativa no hacía falta para nada, pues nunca se ha dado el caso de que un Gobierno haya estorbado a ningún diputado su acción. Hoy—dice Lowell—, las prerrogativas parlamentarias tienen más importancia histórica que política.

En definitiva, cree el conde de Bugallal que los actuales privilegios parlamentarios tienen ya poca razón de ser, por la sanción de la opinión pública, por la Prensa; pero de todas maneras estima que la inmunidad parlamentaria no debe ser una patente en corso y que se debe limitar su actual extensión.

Contestó al orador el conde de Lizárraga, su compañero de Gabinete, que hizo un cumplido elogio de la personalidad del conde de Bugallal, en quien ve a uno de los pocos llamados a realizar la noble empresa de asegurar la paz social por la aplicación del Derecho y de la Justicia.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

MARRUECOS

DE LARACHE. La posición de Coha, situada a dos kilómetros de Liemia, está ya en poder de las tropas españolas. El enemigo hizo poca resistencia; por éste motivo sólo tuvimos un herido. La posición de Gaitan también está en nuestro poder.

En el Hospital Militar han fallecido el sargento de Ingenieros Angel María Culebra y el de Regulares Mohamed Ben Amet.

Ha marchado a Alcázar, donde reside su familia, el capitán D. Eugenio Santana.

Continúan llegando heridos procedentes del hospital de Telatza. Los llegados hasta ahora son 70, y entre ellos el teniente de Regulares D. Manuel Santamaría, muy grave; el teniente de cazadores de Las Navas, Díaz Trechuelo, grave; el teniente de Regulares D. Manuel Laguna Campos, gravísimo, y los tenientes don Angel Martínez Gocinal y D. Rafael Tejero, graves.

Todos los heridos fueron curados inmediatamente, quedando muy bien atendidos.

¡COMO AQUI!

Policia de extranjeros

Traducimos de Le Journal, y le brindamos la traducción al Sr. Bugallal para ver si se decide a imitar lo que se hace en París:

«Es sabido que en virtud del decreto de 2 de abril de 1917, todo extranjero mayor de quince años, y que lleve quince días de residencia en París o en cualquier otra ciudad francesa, está obligado a presentarse y dar cuenta de su estancia ante el comisario de Policía de su distrito o al alcalde de la población en que habite; pero ocurre muy a menudo que muchos extranjeros escapan a la vigilancia de la Policía, especialmente en lo que se refiere a París y al departamento del Sena.

El prefecto de Policía acaba de crear una brigada especial que no solamente continuará visitando hoteles y casas de huéspedes, sino que ampliará su visita a las casas particulares. Los inspectores encargados de este servicio interrogarán a los porteros, que estarán obligados a dar a conocer los nombres de los extranjeros alojados en sus respectivas casas, así como los medios de vida de los mismos. Esta nueva brigada, que va a entrar en funciones inmediatamente, estará formada por cerca de 200 hombres que acaban de ser designados entre el personal de los diferentes servicios de la Prefectura (especialmente en la Dirección de la Policía judicial), y van a ser dirigidos por M. Gaud, comisario de Policía del servicio de informaciones generales, el cual tendrá la alta dirección de la vigilancia de extranjeros en París y en el departamento del Sena.»

Instituto Nacional de Previsión

El Jurado calificador para la adjudicación de la Hucha de Honor de S. M. el Rey, reunido al efecto en el Instituto Nacional de Previsión, ha examinado con todo detenimiento las solicitudes presentadas a este concurso, y por unanimidad ha acordado otorgar aquella distinción a la Mutualidad escolar «Arzobispo Mayoral», establecida en la Escuela Práctica de la Normal de Maestros de Valencia, y de la que es fundador y presidente el prestigioso maestro de dicha capital D. José María Bruñó Masip.

La Mutualidad «Arzobispo Mayoral» es una de las más antiguas de España, pues funciona oficialmente con perfecta regularidad desde el año 1913, y esta circunstancia la hace sobresalir entre las demás Mutualidades escolares concursantes, asimismo muy bien organizadas.

Pleitos y causas

Sobre la patria potestad.—Cuestión interesante : : : : :

Entre los condes de A... se han seguido paralelamente dos pleitos: uno de divorcio a instancia de la condesa, y otro ordinario de mayor cuantía a instancia del conde, para que, en reconocimiento de su derecho de patria potestad, se ordenase a la esposa que le entregase los hijos del matrimonio, que habían quedado en poder de la madre en el expediente de depósito que antecedió al planteamiento del divorcio. Tres sentencias conformes del Supremo Tribunal de la Rota declararon «no haber lugar» al divorcio instado por la condesa, y asimismo el Tribunal Supremo de Justicia, confirmando resoluciones del Juzgado y la Audiencia, falló que los hijos del matrimonio (ya sólo uno, porque habían muerto dos durante la tramitación del pleito), debían ser inmediatamente entregados al marido.

Entre tanto, en el pleito de divorcio acudió la condesa a Roma, y el Tribunal de la Signatura Apostólica, sin anular ni revocar los tres fallos del de la Rota, decretó, para la pacificación de los espíritus, la separación de los cónyuges por dos años prorrogables, y que durante este tiempo quedase el hijo del matrimonio en poder de la madre.

Como se ve, la resolución del Tribunal de la Signatura Apostólica y la sentencia del Tribunal Supremo español resultan completamente opuestas; y cuando en la ejecución de la segunda, que tramitaba el juzgado de la Latina de esta corte, y tras de varios incidentes dilatorios, quiso la condesa que prevaleciese lo resuelto por Roma, presentando al efecto la oportuna certificación, el Juzgado declaró no haber lugar a esta pretensión, de cuyo proveído se apeló para ante la Audiencia, en cuya Sala primera se ha celebrado la vista del recurso.

Defendiendo a la condesa apelante ha informado el letrado D. Felipe Lázcano, alegando que, con arreglo al nuevo Código canónico, al que se le había concedido el exequatúr por el Gobierno español, los Tribunales eclesiásticos tienen facultad para disponer en poder de quien han de quedar los hijos.

El marqués de Villabragima, en nombre del conde de A..., ha impugnado el recurso, alegando que siendo uno de los derechos del padre tener los hijos en su compañía, no podía privarsele de él más que por los Tribunales ordinarios; que el hecho de haber concedido el Gobierno español el exequatúr al moderno Código canónico no podía significar derogación de ninguno de los artículos del

Código civil que establecen aquel derecho, ya que éstos no pueden derogarse más que mediante otra ley, carácter que no tiene el exequatúr; que lo que se pretendía por la parte apelante era dar a los Tribunales eclesiásticos una intromisión en el orden civil que no puede tolerarse, pues con arreglo a nuestras leyes fundamentales, tales derechos, como de carácter temporal, sólo pueden ser regidos por los Tribunales ordinarios; que precisamente por la intromisión que pudiera significar aquella sentencia dentro del orden civil, hacia pocos días se había planteado en el Parlamento esta cuestión, para evitar la invasión que en otro caso se haría por el poder eclesiástico, dentro de la esfera del civil, que, por consiguiente, los Tribunales debían mantener su fuero, confirmando la resolución apelada.

Añadió además que concretamente con relación al caso de autos, al no haberse dictado sentencia de divorcio ni declarado culpable a su defendido, el privarle de su hijo significaba la imposición de una pena, sin causa, cosa prohibida por las leyes.

J. A. MORENCOS

La Fiesta de la Flor

El día, amenazador de lluvia, no ha impedido que la Fiesta de la Flor se haya celebrado en Madrid con la animación y la alegría que otros años.

En los lugares cuya relación ya publicamos se establecieron los puestos de recaudación, a los que daban guardia los Exploradores, y en cuya proximidad postulaban preciosas criaturas, que durante todo el día han constituido el continuo sobresalto del transeunte.

Como ocurre siempre, a primera hora de la mañana no faltaron donativos de peseta, de dos reales y hasta de un duro, que algún transeunte, llevado de una sincera admiración por la bella señorita postulante, dejaba caer por la ranura de la hucha, profundamente conmovido, cuando no obligado por el compromiso de la amistad, en cuyo caso el donativo era acompañado de ese gesto vulgar conocido por la risa del conejo.

A última hora de la tarde, el transeunte, acosado, perseguido durante todo el día por mil bellas manitas, todas diferentes, incansables en la tarea de adornar las solapas de las americanas, procuraba librarse galantemente de las acometidas, respondiendo al ataque con una táctica puramente defensiva; es decir, con la guerra gorda.

Para ello no había más que ocultar la moneda hábilmente con la mano, a tiempo de acercarla a la ranura, y decir muy seriamente a la señorita de la hucha, dejándola caer: «¡Es un duro!»

El sonido denunciador es casi análogo. El fenómeno se ha repetido indudablemente de modo extraordinario, porque a última hora no le quedaba cambio ni a los vendedores de periódicos, ni a los cobradores de tranvías, ni a los estancos.

En la puerta del Ayuntamiento debía presidir la mesa la condesa de Romanones; pero por el luto de ésta fué sustituida por la señora de Pérez Caballero. El alcalde hizo un donativo de 50 pesetas, y el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, de 25.

En el Banco de España presidió la mesa la duquesa de Durcal, y postularon la duquesa de Alba, las condesas de Llovera y de Cuevas de Vera, señora de Areces, y señoritas de Inestillas, Bermejillo, Sánchez Arjona y otras más, que entraron en el Banco de España e hicieron entre los empleados una amplia cuestación.

La Reina y la Fiesta de la Flor

Poco antes de las doce salió de Palacio en automóvil S. M. la Reina, que iba bellísima con un vestido de punto de seda dorado y un gracioso sombrero de paja de tono claro, adornado con flores y frutas. Con Su Majestad iban su camarera mayor, duquesa de San Carlos, y su mayordomo, el marqués de Bendaña.

La Soberana recorrió varios puestos, entre ellos los de las plazas de Isabel II y Oriente, Carrera de San Francisco, calles de San Millán y Concepción Jerónima, plaza del Progreso, calle del Conde de Romanones, Puerta del Sol, Banco de España, Colón, Goya, Alcalá, Claudio Coello y los de los bulevares, Ferraz y plaza de España. Regresó a Palacio a la una de la tarde.

En el regio alcázar, y al pie de la escalera de la Puerta del Príncipe, las señoritas del puesto de la plaza de Oriente se acercaron a la Soberana y la colocaron varias florecitas en el vestido. La Reina y la duquesa de San Carlos les entregaron numerosas monedas de plata. El marqués de Bendaña también contribuyó.

Los Infántulos no han recorrido este año la población.

Un recuerdo

Las señoritas postulantes del puesto de la plaza de Oriente acostumbran a pedir donativos a todas cuantas personas entran y salen del regio alcázar. Entre ellos figuran siempre el Presidente del Consejo y los ministros de turno que acuden a despachar con el Rey.

El año pasado era el Sr. Dato el jefe del Gobierno. Las muchachas se acercaron a él, y aquel hombre bueno les entregó, afable y cariñoso, varios donativos. Cuando se alejaba de Palacio en el automóvil oficial llevaba las solapas cubiertas de flores.

En Gobernación

Señoritas correspondientes a las mesas de la Puerta del Sol y de la Equitativa subieron al despacho del ministro de la Gobernación para colocarle algunas florecitas.

Tanto el conde de Bugallal como el señor Wais hicieron espléndidos donativos a todas las señoritas. Estas también saltaron el despacho del Sr. Millán de Priego, que contribuyó con varios donativos a la benéfica fiesta.

Un donativo

El Centro de Hijos de Madrid, siguiendo tradicional costumbre, ha contribuido con 500 pesetas a la suscripción que, patrocinada por S. M. la Reina, se dedica al sostenimiento del sanatorio de tuberculosos.

Noticias de sociedad

TITULOS DEL REINO DE SEVILLA : : : :

Ha sido rehabilitado a favor de doña María del Perpetuo Socorro de Mer y Lapuerta el título de conde de Gra.

—El título de barón de Terrades ha sido rehabilitado a favor de D. José María Albert y Despujol.

LOS MAESTRANTES DE SEVILLA : : : :

En la morada de los marqueses de Tablantes, en Sevilla, se ha celebrado el acto de prestar juramento los nuevos caballeros maestrantes señores marqueses de las Navas de Navarra y de la Garantía, comandante general de Artillería este último, que juraron por sí; D. Juan Ramírez de Haro, marqués de Cambil; D. Fernando Ramírez de Haro, conde de Villaverde, jurando por ellos el marqués de Esquivel; D. Juan y D. José Álvarez de Estrada y Martín de Oliva, por quienes juró el marqués de las Torres; D. Antonio de la Torre y Castro, por quien juró D. Rafael Guajardo Fajardo, y D. Diego Zuleta y Queipo de Llano, por quien juró el conde del Fresno.

Presidieron el acto los Infantes D. Carlos y doña Luisa, que lucía en el pecho la venera de dama de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Sus Altezas fueron recibidos por los marqueses de Tablantes y por la Junta de gobierno de la Real Maestranza, y seguidamente se constituyó en capítulo la mencionada Corporación, asistiendo la mayoría de los maestrantes de Sevilla, algunos de Granada y Zaragoza y de las Ordenes de Calatrava y del Santo Sepulcro.

UN TE

Doña María Atrova de Tascón ha reunido en su casa a algunas de sus amistades, a las que ha obsequiado con un té.

Como las damas reunidas son aficionadas a la buena música, se improvisó un pequeño concierto, en el que fueron sus condiciones para el canto las marquesas de Villamagna y Loja, que fueron muy aplaudidas.

Entre las señoras que asistieron, además de las ya nombradas, recordamos a las marquesas de Casa Pizarro, Hazas y Casa López; condesas de Fuente el Salce y Michelena; vizcondesa de Solís, y señoras y señoritas de Ory, Toda, Sánchez Román, Álvarez de Toledo, Fuentes Bustelo, Álvarez de Henostroza, Lonja, Zancada, Rodríguez Perot, Picaza, Cánovas del Castillo, viuda de Rey, Prieto Ureña, Lemonier y Alonso Castrillo.

La dueña de la casa, auxiliada por su sobrina la Srta. Delia Sanmartino y de Tascón, hizo los honores a sus invitados.

NOTAS VARIAS

D. Eduardo Schiaffino, hasta ahora cónsul de la República Argentina en Sevilla, ha sido trasladado a Madrid por resolución de su Gobierno y ha establecido sus oficinas en la calle de las Delicias, 25, entresuelo.

—Han salido con dirección a París madame Bauer y su hijo D. Ignacio, cuya boda se celebrará en breve en París.

VIAJES

Han salido: para el monasterio de Guisando, la marquesa de Castañiza; para El Escorial, D. Augusto Perogordo, y para Sevilla, D. Juan Piñana.

—Los marqueses de La Guardia han regresado de su finca de Hornachuelos.—P. de la V.

AVISOS UTILES

Unión Española de Explosivos

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Unión Española de Explosivos para la junta general ordinaria que ha de celebrarse en Bilbao, en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía, 1, a las once y media de la mañana del día 2 del próximo mes de junio, con objeto de deliberar según la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo de administración.

Lectura de la Memoria de los interventores de cuentas.

Examen y aprobación en su caso de las cuentas.

Determinación del dividendo.

Nombramiento de consejeros.

Nombramiento de interventores de cuentas y determinación de sus honorarios.

La Junta se compone de todos los accionistas propietarios, cuando menos, de 50 acciones.

Los accionistas que deseen tomar parte o hacerse representar en ella deben depositar sus acciones, lo más tarde, ocho días antes del señalado para la junta, en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía, 1.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

En las oficinas de la Sociedad General de Industria y Comercio, en Oviedo.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo y la tarjeta de admisión-poder.

Además pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito mediante los resguardos de depósitos que éstos expidan o mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se facilitará por las oficinas antes mencionadas, siempre que estos resguardos o certificados se depositen a su vez en los puntos y plazo antes indicados, en cambio del resguardo definitivo y de la tarjeta de admisión-poder, sin cuyo último requisito no podrán asistir a la junta ni delegar su representación.

Bilbao, 12 de mayo de 1921.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de administración, A. Thibault.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad o el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso por medio de la deliciosa harina de salud.

«LA REVALENTA» DU BARRY DE LONDRES

De facilísima digestión, hace desaparecer las acideces e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial, en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia o clorosis, las náuseas, jaquecas y neuralgias que son consecuencia del estreñimiento habitual o descuidado.

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

REUMA, CIATICA Termas Pallarés

Alhama de Aragón

Gran Casino. Teatro. Informes: Luchana, 6.

Ciudad Lineal

Restaurant, 5 pesetas cubierto. Automóviles, 2 pesetas asiento desde la calle de Alcalá, 18, o plaza de Bilbao, 11. Servicios subvencionados por el Casino.

Sólo cuesta 50 céntimos para volver blanco y como nuevo su sombrero de paja viejo y sucio con el «Strobin» mejorado. Se vende en droguerías y bazares.

Manera de arrancar un callo para que no se reproduzca nunca más

Se consigue fácilmente con sólo emplear el agua salitrada. Este sencillo tratamiento da admirables resultados a los soldados franceses cada vez que lo emplean, cura igualmente las durezas y toda suerte de callosidades, como también los sufrimientos de pies hinchados y doloridos por la fatiga o la presión del calzado.

Dice un médico militar.

Cortar un callo con una navaja, quemarlo con corrosivos o poner un emplastro cualquiera, no produce ningún efecto durable. Quedando las raíces intactas, vuestros callos no tardarán en reaparecer nuevamente mucho mayores, más punzantes y dolorosos que nunca, porque la parte que habéis cortado no era más que carne muerta. Pero la parte activa, o sean las raíces, que os causan tantos sufrimientos, y que penetran hasta los huesos, existen siempre. Es esta parte del callo la que os da el dolor en cuanto hace presión contra los nervios sensibles.

Cortando la parte superior de un diente enfermo, de ninguna manera detendréis el sufrimiento: igualmente sucede con los callos. No os ocupéis, pues, de curar la parte superior a flor de la piel; pero sí de librarlos del callo de una manera permanente, arrancándolos con las raíces. Para obtener este resultado definitivo no hay más que disolver un puñado de salitros ordinarios en un cubito de agua muy caliente, sumergiendo los pies en este baño durante quince o veinte minutos; luego, podréis levantar el callo con vuestras mismas uñas o algún objeto que no sea cortante, y quedará fácilmente extirpado. La carne que le rodea no será atacada: sólo el callo se reblandecerá hasta la raíz. No sentiréis sensación dolorosa ni habrá peligro de herirse; sólo quedará un pequeño vacío que pronto volverá a llenarse. En la nueva carne que se forme ningún callo podrá aparecer, y no tendréis que esperar muchas semanas para ver si realmente quedó destruido vuestro viejo enemigo, o bien vuelve a reaparecer.

Para las durezas y demás callosidades seguid el mismo sencillo tratamiento, luego frótese con piedra pómez o cepillo de cerdas duras.

Los salitros transforman el agua en medicinal y oxigenada, y quedaréis agradablemente sorprendidos viendo la rapidez con la cual un baño de tal modo preparado alivia los sufrimientos de los pies hinchados y doloridos por la fatiga o la presión del calzado.

A menudo, aun los dolores y rigidez en los músculos y articulaciones se curan por medio del agua salitrada. Esto parece demasiado bello para que sea verdad; sin embargo, miles y miles de soldados pueden testimoniar la maravillosa eficacia de esta agua medicamentosa.

DOCTOR M. L. C.

NOTA.—Estas famosas sales recomendadas, se encuentran, bajo el nombre de Salitros Rodell, en todas las buenas farmacias y Centros de específicos, y se venden a un precio módico. Para evitar que os den el producto falsificado, es preciso poner atención en que vaya en cada paquete una etiqueta con orla encarnada y la firma del preparador en España, doctor Vitas.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes, salvo contingencias:

Línea de Cuba a Méjico: Días 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

Línea de Fernando Poo, el vapor «San Carlos».

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LA MODA

CONSEJOS A LAS LECTORAS

«Nerón».—Cuando un hombre ha venido a este mundo con el horrible defecto de ser guapo, ¿qué debe hacer para corregirse de esta desventaja? ¡Vaya una preguntita, «Nerón»! Yo no creo que esté usted perseguido por Don Pedro el Cruel para recomendarle el procedimiento que empleó doña María Coronel para destruir su belleza; procure ser instruido, sencillo, amable, galante, modesto, conversador e ingenioso para «hacer olvidar» su «horrible defecto».

«Carmencha».—Le agradezco las noticias que me da del colegio; usted, cuando yo iba, debía ser «des petites» por la edad que tiene. ¿Por qué no ha puesto el apellido? Los tirabuzones se hacen de la siguiente manera: se ata una cinta arriba, dejando una punta larga y otra corta; en la larga se enrolla el mechón de pelo; luego se aprieta y se sube hasta arriba, atando como un «bigoudi» con la otra cinta. El vestido estará mono; sombrero de paja de Italia o arroz, adornado con flores campesinas, azulinas, espigas, botones de oro, etcétera.

«Una morena».—Entérese bien si es cierto que tiene otra novia; en ese caso envíele la carta que ha escrito y no se afija.

«Temienta Pocaschichas».—Estará bien el vestido azul en la forma que dice; el rosa puede alargarlo con la misma tela como si fuese



He aquí para las lectoras que piden sombreros, tres modelitos lindos y muy a la orden del día. El primero es una toquilla de piel de cabritilla roja, adornada con grandes amapolas de terciopelo del mismo color; el segundo un sombrero «cloche» de paja o paño gamuzado adornado con racimos de uvas y frutas, y el último tiene una copa y una lazada de seda encerada negra, y el ala cubierta por geranios de terciopelo.

un dobladillo postizo con un calado a máquina. Para engordar en poco tiempo sobrealimentación a base de féculas y yemas de huevo. «Hortensia».—Tengo bastante fe en los productos de esa madame que nombra, menos en sus pinturas. ¿Ahora que están de moda las morenas, usted quiere blanquearse? Lávese con agua y unas gotas de amoníaco o limón y use de día solamente una crema que no sea grasa bajo los polvos. «Fifi, etc.».—Es difícil indicar peinados; el espejo les aconsejará mejor que yo; lo mismo digo sobre la elección del color. No empleen la indiferencia para atraerlos, sino una naturalidad amable y algo de coquetería. «Preguntona».—He contestado a sus preguntas. «J. de A. Bilbao».—Tiene usted razón, es mucho «tupé» ese de copiar una crónica literalmente, renglón por renglón, y luego estampar su firma; pero... perdono a esa joven; quizá lo haría un día de dolor de cabeza en la angustia de tener que llenar aquel hueco del periódico para hora fija y faltarle la inspiración. Le agradezco en el alma su aviso y el recorte de la crónica y le estaré reconocida si advierte una reincidencia y me lo notifica. Para su cutis, por la noche, mitad glicerina y agua de rosas. Su letra muy energética y varonil, mucha inteligencia, espíritu independiente y sencillo.

MARIA DE MUNARRIZ

Advertisement for Brandreth pills. Text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.' Includes an illustration of a woman.

Advertisement for Alcock plasters. Text: 'Emplastos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.' Includes an illustration of a hand holding a plaster.

Advertisement for Apolina Chapoteaut. Text: 'Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.' Includes an illustration of a woman sitting.

Advertisement for Weinlager. Text: 'Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa.' Includes an illustration of a sewing machine.

Advertisement for Crossley Motors. Text: 'Motores CROSSLEY A GASOLINA. ALBERTO S. MAUDE. GRAN VÍA, 1.—APARTADO NÚM. 584.—MADRID'

Advertisement for Geneau liniment. Text: 'LINIMENTO GENEAU. Solo Topico. 40 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Meladuras.' Includes an illustration of a horse.

Advertisement for Ozonopino Ruy-Ram. Text: 'OZONOPINO RUY-RAM. Perfume del bosque, con el bacterioida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones...' Includes an illustration of a landscape.

Advertisement for Santal Midy. Text: 'CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA. SANTAL MIDY. de los Flujos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: Paris, 3, rue Vivienne, 3 y en todas las Farmacias.'

Advertisement for Finca. Text: 'FINCA. recien construida, para industria 5.886 pies, cerca estación Mediodia, vendese barata, facilidades pago. Informar: Señor Montalegre, Olózaga, 5 y 7.'

Advertisement for Se Alquila. Text: 'SE ALQUILA en hermosa plaza del Norte, piso amueblado, con jardín; poca familia. Torrijos, 42, 3.º izquierda. De dos a cuatro. Precio, mil pesetas.'

Advertisement for Admirable. Text: 'ADMIRABLE saldrá usted retirándose casa ROCA, fotógrafo, Tetuán, 20.'

Advertisement for Aviso. Text: 'Aviso. La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 1. Platería.— Teléfono 772 M'

Advertisement for Muebles. Text: 'MUEBLES. De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contadores. «La Confianza». 5—VALVERDE—5'

Advertisement for Arrreglo motores. Text: 'Arrreglo motores, Cabesterros, etc. Se vende en buenas condiciones, sastrería de teatro. Razón: Carretas, 4, portera.'

Advertisement for Parriopedro. Text: 'Parriopedro. Sastrería americana. Contado y crédito, ocho meses. Montera, 3.'

Advertisement for Para anuncios. Text: 'Para anuncios. MONTERA, NUMERO 19 MADRID'

Advertisement for Capitalistas. Text: 'Capitalistas. BUEN NEGOCIO. Se necesita que disponga de pesetas 100.000, por seis meses, para ampliación negocio en marcha con beneficio 12 por 100. Garantías absolutas. Escribir a «Mayo», Montera, 19. Anuncios.'

Advertisement for Viajeros. Text: 'Viajeros. Amplios gabinetes. Montera, 19, segundo.'

Advertisement for No se retrata. Text: 'No se retrata. LOS DOMINGOS Celedonio, Eula, 11.'

Advertisement for Aguas Purgantes. Text: 'AGUAS PURGANTES. COSLADA. En farmacias y droguerías'

Advertisement for Señores Anunciantes. Text: 'SEÑORES ANUNCIANTES. Pedir tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ. Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895'

Advertisement for Oleoretine. Text: 'OLEORETINE, REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO. Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos. Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo solo vosotros los que adquirieris este producto y pregonaréis sus virtudes. OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes. OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo. OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica. OLEORETINE cura radicalmente la llamada «tiña» pedicada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles. Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de "OLEORETINE" DESPACHO: Barquillo, núm. 27, MADRID'

Advertisement for Material Ferroviario. Text: 'MATERIAL FERROVIARIO. Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. «LA VASCONGADA»'

Advertisement for Policia Particular. Text: 'POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal, informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Precados, 64, MADRID'

Advertisement for Peptona Ortega. Text: 'PEPTONA ORTEGA. Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 15, MADRID. Laboratorio Puente Valcárcas. Toda persona de buen gusto toma el chocolate «Reina Victoria», elaborado por las Casas Viena Repostería Capellanes. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Precados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.'

Advertisement for Tesoro del Estomago. Text: 'TESORO DEL ESTOMAGO. TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.'

Advertisement for Los Tirolenses. Text: 'El que no anuncia no vende! Pedir siempre, antes de hacer vuestra publicidad, nuestra última tarifa de precios. Presupuestos con dibujos gratis para anuncios en toda la Prensa de España, vallas, teatros, tranvías, luminosos, álbums carreras de caballos, vitrinas, etcétera. Empresa Anunciadora «Los Tirolenses» Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Fundada en 1885 — Teléfono 331 M — Apartado de Correos núm. 40'

Advertisement for Anemia. Text: 'ANEMIA. DEBILIDAD. Verdadero HIERRO QUEVENNE. Curados por el HIERRO QUEVENNE.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, Paris. VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR MARQUES DEL RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR CONCEDIDA. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.'

Advertisement for Pedidos. Text: 'PEDIDOS. Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Centeero Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.'

Advertisement for Avisos. Text: 'AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten etiquetas con esta clase de pedidos.'

Advertisement for Omnibus y Berlinas. Text: 'OMNIBUS Y BERLINAS. SERVICIO DE LOS FERROCARRILES. PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32 TELEFONO 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho central: Paz, 13 TELEFONO 103 M. NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.'